

OEA/Ser.G

CP/ACTA 2330/21

21 julio 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2021

Esta transcripción corregida se somete a la aprobación del Consejo Permanente. Una vez aprobada, constituirá la versión final del acta.

ÍNDICE

Página

[ Nómina de los miembros que asistieron a la sesión 1](#_Toc106954973)

[1. Aprobación del orden del día 3](#_Toc106954974)

[2. Bienvenida al Representante Permanente de Belize, Embajador Lynn Raymond Young 5](#_Toc106954975)

[3. Presentación del Informe Anual de la Organización Panamericana de la Salud a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones 11](#_Toc106954976)

[4. Despedida del Representante Permanente del Perú, Embajador Hugo de Zela Martínez 27](#_Toc106954977)

[5. Presentación del Informe Anual de Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones 35](#_Toc106954978)

[ [Receso] 41](#_Toc106954979)

[6. Presentación del Trigésimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA) 42](#_Toc106954980)

[7. Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA” 48](#_Toc106954981)

[8. Aprobación de las actas de sesiones del Consejo Permanente 49](#_Toc106954982)

[9. Otros asuntos 49](#_Toc106954983)

[ ANEXOS 52](#_Toc106954984)

[ Resolución aprobada 52](#_Toc106954985)

[ CP/RES: 1179 (2330/21): “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA” 52](#_Toc106954986)

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN

(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.5682/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP43731S03.docx), Informe Anual de Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

[CP/doc.5683/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP43732S03.docx), Informe Anual de la Organización Panamericana de la Salud a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

[CP/doc.5715/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/doc.&classNum=5715&lang=s), Trigésimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA).

[CP/CSH-2083/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP44400S03.docx) rev. 1, Proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA”.

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
21 DE JULIO DE 2021

## Nómina de los miembros que asistieron a la sesión

En la ciudad de Washington, D. C., a las nueve y treinta y cuatro minutos de la mañana del miércoles 21 de julio de 2021, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos con el objeto de considerar los puntos incluidos en el orden del día. Presidió la sesión el Embajador Washington Abdala, Representante Permanente del Uruguay y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Ronald Sanders, Representante Permanente de Antigua y Barbuda

Embajadora Lou-Anne G. Gilchrist, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas

Embajador Anton E. Edmunds, Representante Permanente de Santa Lucía

Embajador Sidney S. Collie, Representante Permanente del C*ommonwealth* de las Bahamas

Embajadora Rita Claverie Díaz de Sciolli, Representante Permanente de Guatemala

Embajador Alejandro Ordóñez Maldonado, Representante Permanente de Colombia

Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo, Representante Permanente del Ecuador

Embajador Noel Anderson Lynch, Representante Permanente de Barbados

Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada

Embajador Gustavo Tarre, Representante Permanente de Venezuela

Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Representante Permanente de México

Embajador Hugh Adsett, Representante Permanente del Canadá

Embajadora María del Carmen Roquebert León, Representante Permanente de Panamá

Embajador Josué Antinoe Fiallo, Representante Permanente de la República Dominicana

Embajador Carlos Alberto Raimundi, Representante Permanente de la Argentina

Embajadora Alejandra Solano, Representante Permanente de Costa Rica

Embajador Hugo Claudio De Zela, Representante Permanente del Perú

Embajador Issa Kort Garriga, Representante Permanente de Chile

Embajador Héctor Arce Zaconeta, Representante Permanente de Bolivia

Embajador Lynn Raymond Young, Representante Permanente de Belize

Embajador Luis Alvarado, Representante Interino de Nicaragua

Segunda Secretaria Juanita Cleopatra Santusha Lont, Representante Interina de Suriname

Ministro Consejero Kennedy Obed Reyes Lazo, Representante Interino de El Salvador

Señor Bradley A. Freden, Representante Interino de los Estados Unidos

Ministro Consejero Raúl Mariano Martínez Villalba, Representante Interino del Paraguay

Embajador Edmond Bocchit, Representante Interino de Haití

Ministro Aurimar Jacobino de Barros Nunes, Representante Interino de Brasil

Señora Judith-Anne Rolle, Representante Alterna del C*ommonwealth* de Dominica

Ministro Deon L. Williams, Representante Alterno de Jamaica

Segunda Secretaria Ruedi Josiane Trouchen, Representante Alterna de Trinidad y Tobago

Ministra Consejera Lesley Alice Dowridge-Collins, Representante Alterna de Guyana

Ministro Fernando Gustavo Sotelo, Representante Alterno del Uruguay

Señora María Fernanda Pineda, Representante Alterna de Honduras

Estuvieron también presentes el Secretario General, señor Luis Almagro Lemes, y el Secretario General Adjunto, Embajador Nestor Mendez, Secretario del Consejo Permanente.

# Aprobación del orden del día

El PRESIDENTE: Buenos días distinguidos representantes y observadores permanentes, delegados, Secretario General, Secretario General Adjunto y funcionarios de la Secretaría General.

Verificado el quórum por la Secretaría General, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente. Antes de proceder, quiero felicitar al Gobierno y pueblo de Colombia por la celebración de su Día Nacional, ayer martes 20 de julio. Asimismo, deseo extender nuestras felicitaciones y deseos de éxito a la Delegación del Perú por la segunda vuelta electoral llevada a cabo el 6 de junio pasado, la cual dio como resultado la elección de Pedro Castillo como Presidente de ese Estado Miembro para el período que iniciará el próximo 28 de julio, fecha en la que el Perú estará celebrando el Bicentenario de su Independencia.

*I ask the members of the Permanent Council to stay alert to the technical reports that I will be sending you shortly on the COVID-19 status in the Washington, D.C. area. Several countries have expressed their desire to return to face-to-face meetings of the Permanent Council. I ask that you analyze this information in the next two or three weeks in order to assess the possibility of a partial, gradual return to in-person meetings in the near future.*

*The question will be when. We need to come to a collective decision. I feel it unlikely that we will arrive at a consensus, but I am positive that we will be able to reach a decision that will please a broad majority.*

*As you know, Washington, D.C. is gradually coming back to in-person meetings, and so I urge you to look carefully at the technical reports you will be receiving.*

Bien. Cambiando de tema, y a manera informativa, quiero manifestar la preocupación de algunos de ustedes y la mía personal en relación con los últimos acontecimientos registrados en Cuba. Podría considerarse que existe la posibilidad de, ante estos eventos, felicitar la comparecencia de la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Antonia Urrejola Noguera. Ella tiene un informe técnico desde el año 2020 del Comisionado Especial para Cuba, Edgar Stuardo Ralón, quien es el Relator sobre Cuba y otros países, pero trabaja específicamente sobre esto —pueden mirar la información en Twitter, es muy exhaustiva— y, eventualmente, de Pedro Vaca como Relator Especial para la Libertad de Expresión.

Es una sugerencia que no la someto a debate, simplemente me parece que los informes técnicos de ellos podrían, en un formato de sesión extraordinaria, ser de gigantesca utilidad. Esta es solo una opinión de la Presidencia que la hago extensiva a los miembros del cuerpo por si lo consideran pertinente. Obviamente que esto, repito, es una potestad del cuerpo y es el cuerpo el que tendrá que decidir si entiende darle luz verde a un camino como el que estoy refiriendo o, eventualmente, aplicar una luz roja.

Esto es importante porque los comunicados de prensa de la CIDH y sus relatorías especiales han sido muy firmes en la condena de la represión y el uso de la fuerza en el marco de las protestas sociales pacíficas que se han llevado a cabo en Cuba. Estuve leyendo textualmente el comunicado de prensa que se realizó donde hay un requerimiento sobre más de ciento cincuenta y una personas, inclusive la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión recibió reportes de ataques a periodistas independientes y corresponsales. En fin, hay todo un capítulo en materia de alteraciones a la Internet.

En un momento, la CIDH recuerda que los estados deben actuar sobre la base de la licitud de las protestas o manifestaciones y bajo el supuesto de que no constituyen una amenaza al orden público. Así que podría ser este un camino; ya hemos utilizado este tipo de instrumento, simplemente les hago referencia al mismo como una posibilidad para que esta Organización no estuviera renuente o por fuera de lo que sería un análisis del tema Cuba.

En otro orden de ideas, como es del conocimiento de las delegaciones, hoy tenemos dos sesiones, por lo que para no incurrir en gastos adicionales y mantener la buena administración de los recursos de los que dispone el Consejo Permanente, debemos fijarnos la meta de agotar el orden del día de esta sesión ordinaria antes de las 12:00 del mediodía. En este sentido, insto a todas las delegaciones a que cumplamos con la reforma recién adoptada del artículo 46 del Reglamento del Consejo Permanente y a limitar nuestras intervenciones en un máximo de cinco minutos.

Estimados colegas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, someto a consideración el proyecto de orden del día contenido en el documento CP/OD-2330/21.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD-2330/21)
2. Bienvenida al Representante Permanente de Belize, Embajador Lynn Raymond Young
3. Presentación del Informe Anual de la Organización Panamericana de la Salud a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones ([CP/doc.5683/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP43732S03.docx))
4. Despedida del Representante Permanente del Perú, Embajador Hugo de Zela Martínez
5. Presentación del Informe Anual de Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones ([CP/doc.5682/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP43731S03.docx))
6. Presentación del Trigésimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA) ([CP/INF. 9032/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP44406S03.docx)) ([CP/doc.5715/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/doc.&classNum=5715&lang=s))
7. Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA” ([CP/INF. 9031/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP44403S03.docx)) ([CP/CSH-2083/21](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP44400S03.docx) rev. 1)
8. Aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente:

* CP/ACTA. 2160/18 (sesión ordinaria del 14 de mayo de 2018)
* CP/ACTA. 2161/18 (sesión ordinaria del 25 de mayo de 2018)
* CP/ACTA. 2162/18 (sesión ordinaria del 30 de mayo de 2018)
* CP/ACTA. 2163/18 (sesión ordinaria del 31 de mayo de 2018)
* CP/ACTA. 2166/18 (sesión extraordinaria del 22 de junio de 2018)
* CP/ACTA. 2167/18 (sesión conjunta con el CIDI del 22 de junio de 2018)
* CP/ACTA. 2169/18 (sesión conjunta con el CIDI del 11 de julio de 2018)
* CP/ACTA. 2180/18 (sesión ordinaria del 5 de septiembre de 2018)

1. Otros asuntos]

De no haber observaciones, lo damos por aprobado.

Aprobado.

# Bienvenida al Representante Permanente de Belize, Embajador Lynn Raymond Young

El PRESIDENTE: Como siguiente punto, me permito ofrecer una cordial bienvenida al Consejo Permanente al nuevo Representante Permanente de Belize, Embajador Lynn Raymond Young, quien presentó sus cartas credenciales ante la Secretaría General el 9 de julio pasado.

El Embajador Young es licenciado en Ingeniería Mecánica por la *West Indies University* de Trinidad y Tobago y cuenta además con una Maestría en Administración de Empresas por la *University of Western* *Ontario* en el Canadá.

El Embajador Young posee una larga e impresionante carrera dentro del sector privado de su país, principalmente en la industria eléctrica, fungiendo en los últimos diez años como Presidente y Director General de *Belize Electric Company Limited* (BECOL), la mayor empresa de generación de electricidad de Belize.

Estimado Embajador Young, durante mi paso como Representante del Secretario General en la Zona de Adyacencia, pude constar cómo su país comparte los valores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la promoción de la democracia, el fortalecimiento de la paz y la seguridad, la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible.

Estimado Embajador Young, durante su presencia acá seguramente nos vamos a enriquecer todos y estamos seguros de que sus credenciales contribuirán al fortalecimiento de nuestros valores como Organización. Le deseamos grandes éxitos en la gestión que inicia y es un gusto tenerlo entre nosotros.

Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Chair, thank you for your kind words. It is truly an honor and a privilege to represent my country, Belize, here in this prestigious Organization.

The Organization of American States (OAS) has contributed significantly to the promotion of human rights, the rule of law, democracy and peace in our region. It has tirelessly striven to improve the economic and social wellbeing of the people of this Hemisphere. Therefore, let me reiterate Belize’s commitment to the purposes and principles enshrined in the OAS Charter. We will continue to support the work of the OAS.

These are exceedingly difficult times; we are grappling with a pandemic that has been particularly devastating in our Hemisphere. And, as might be expected, the economic and social consequences are straining the social fabric of many of our societies. Clearly, then, the work of the OAS in supporting the post-pandemic recovery will be critical to the future of our democracies, as we seek to build more inclusive and cohesive societies.

I want to acknowledge the efforts of the OAS in supporting the people of Haiti in their struggle for peace, stability, and a better future. As Haiti tries to move forward following the heinous assassination of President Jovenel Moïse earlier this month, regional and international solidarity and support will be critical to assisting the Haitian people to achieve their aspirations. We know that democracy in our Hemisphere is being tested. The ongoing challenges of insecurity, poverty, inequality, and climate change have been exacerbated by the pandemic. Additionally, many of our countries are facing severe fiscal constraints, rising poverty, hunger, and unemployment. In these most difficult of circumstances, our democracies must deliver development, provide opportunities, and a better life for our citizens.

Naturally, the OAS has an important role to play as the guardian of the Inter-American Democratic Charter in promoting democratic governance. In so doing though, the Organization of American States must always be transparent, constructive, just, and driven by the member states themselves.

Colleagues, Belize is a unique country. Our roots and identity are Caribbean, but we are firmly located in Central America. We have forged good, friendly, and strong relationships with all our neighbors. Our unique perspective, we believe, gives us the opportunity to play an especially important role, one that we readily embrace as a member of the OAS.

As many of you know, Belize and Guatemala are seeking a peaceful and final resolution of Guatemala’s claim to Belize at the International Court of Justice (ICJ). The OAS has accompanied both countries in this process, and continues to play a critical role in the implementation of confidence-building measures. Ours is a good example to the Hemisphere of how difficult issues between states can be resolved peacefully with the support of multilateral institutions.

Like many of you, we are gravely concerned about the impacts of climate change. Small Island Developing States (SIDS) such as ours bear the brunt of the impact, although we have not contributed much to the causes of climate change. In Belize, we are working with other Small Island Developing States to demand more ambitious action to reduce the emission of greenhouse gases and to mitigate the effects of climate change and adapt to them.

We are also pushing for the provision of adequate financing to support developing countries in managing climate change. Hence, we are calling for urgent climate action at the United Nations Climate Change Conference (COP26).

A significant portion of the membership of the OAS are Small Island Developing States. Therefore, we think the OAS should have a significant and visible role to play in global efforts to combat climate change.

We acknowledge the efforts of the OAS also in supporting member states to combat the COVID-19 pandemic. Our Hemisphere is the region that has suffered the most from the pandemic, and yet we are behind in the rollout of vaccines. We must urgently press on with initiatives to make more vaccines accessible to our countries. And we ourselves must keep working to have our people vaccinated as quickly as possible.

Colleagues, Belize pledged its continued commitment to work with the member states to achieve the goals of peace and sustainable development for the wellbeing of all the peoples of the Americas, and we are happy to be able to contribute through a multilateral format such as the OAS, which we believe is the only way to effectively confront the multiple challenges that our member states face. Again, let me thank you for the warm welcome, and I do look forward to meeting you all in person in a safe environment.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Young, por su presentación.

Ofrezco la palabra a los coordinadores de los grupos regionales y otras delegaciones que deseen dar la bienvenida al Representante Permanente de Belize.

En primer lugar, tengo al Embajador de Antigua y Barbuda, Sir Ronald Sanders.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

Before I get into the substance of this item, which is our welcome to the Belizean Ambassador, may I join you in welcoming the new President of Peru, Pedro Castillo, who was elected by the will of the people of Peru. We wish his administration every success.

It is a great pleasure to welcome His Excellency Lynn Young as Ambassador and Permanent Representative of Belize to the Councils of the Organization of American States, and into our company.

We have no doubt that he will enhance the contributions of the CARICOM group to the wider work that we undertake in our Hemisphere.

He comes ably qualified to help us deal efficiently and productively with finance and budgetary matters, since he has been actively involved in business and commercial activity. He comes directly from being the President and CEO of the Belize Electricity Company Ltd., having served in many management capacities in the company through its various transitions since 1987. We have no doubt that, given that background, his contributions will electrify the considerations of this Permanent Council.

Ambassador Young also brings other strengths to this Organization. In his academic training, he attended the University of the West Indies in Trinidad and Tobago, where he earned his Bachelor of Science degree before going on to read for his Master’s Degree in Business Administration at the University of Western Ontario in Canada. Therefore, he straddles an understanding of his native Central America, the Caribbean and Canada.

His country, Belize, has been an active and productive member of the OAS. It is deeply committed to multilateralism, and to peaceful settlement of disputes, even as it asserts its own sovereignty and territorial integrity. This is a tradition that Ambassador Young will undoubtedly continue.

Ambassador Young, we are pleased to welcome you, and we look forward to working closely with you in advancing the interests of the people of our Hemisphere, especially in advocating for equity and justice in the international community.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Sanders. Espero que lo de la electrificación sea una metáfora.

Tiene la palabra el Representante Fernando Sotelo por el Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) deseamos darle una cordial bienvenida al Representante Permanente de Belize, Embajador Lynn Raymond Young.

Embajador Young, esta Organización enmarca su accionar en el diálogo, la negociación y la búsqueda de consenso como elementos que nos condicionen en el trabajo cotidiano. Asimismo, es este un foro de hombres y mujeres de las Américas donde se fomenta el desarrollo y la promoción de una agenda regional hacia el cumplimiento del interés general. En tal sentido, sabemos que su experiencia y conocimientos contribuirán y serán de gran ayuda para el logro de dichos objetivos.

Por todo ello, los países del Grupo ALADI le reiteramos nuestra bienvenida y le ofrecemos nuestra disposición para establecer un diálogo que permita aportar al logro de sus propósitos y el fortalecimiento de la Organización. Asimismo, Embajador Lynn Young, le auguramos los mayores éxitos en el desarrollo de sus funciones.

Es todo, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muy bien.

Tiene la palabra la Embajadora de Guatemala, Rita Claverie Díaz de Sciolli.

La REPRESENTANTE EPERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Es un honor tomar la palabra en nombre de las Delegaciones de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en ocasión de extender la más cordial bienvenida al excelentísimo Embajador Lynn Raymond Young, Representante Permanente de Belize ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Como se ha destacado el día de hoy, el Embajador Lynn Young tiene una sólida preparación académica y ha desempeñado varios cargos en el sector público. También fue Presidente y Director General de *Belize Electric Company Limited* (BECOL), la mayor empresa generadora de electricidad en Belize. Asimismo, el Embajador Lynn Young fue Cónsul Honorario del Canadá y de Corea en Belize y representante electo del Consejo de la Aldea de Saint George’s Caye.

Señor Presidente, Belize se ha caracterizado por su aporte sustantivo en diversos temas, objetos de análisis en este Consejo Permanente y en los diferentes espacios en el Seno de esta Organización, por lo que estamos seguros de que su designación dará continuidad a esas valiosas contribuciones, tal y como el Embajador Lynn Young ha enfatizado el día de hoy.

Señor Presidente, los países hermanos del SICA deseamos al Embajador Lynn Young el mayor de los éxitos en el desempeño de la alta responsabilidad que ha asumido ante la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias.

Tiene la palabra el Embajador del Canadá, Hugh Adsett.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CANADÁ: Good morning, Mr. Chair. It is a pleasure to see you all this morning.

On behalf of Canada, it is a delight to welcome Ambassador Young to the Organization of American States (OAS). We are very happy that you are not only assuming your position as Belize’s Ambassador to the Organization of American States, but also as High Commissioner to Canada. You will be very busy, but we know already that you are extremely hard-working.

As former honorary Consul of Canada to Belize, you have deep connections to Canada. During the time that you served as honorary Consul, we know that you were able to help many Canadians in need, including during the pandemic. You will undoubtedly bring that same commitment to helping others and to international cooperation to your work here at the Organization of American States.

Ambassador, we are looking forward to working with you on the many issues of importance to both of our countries here at the OAS, and to continuing this important partnership in the years ahead.

Welcome, and thank you very much.

El PRESIDENTE: Embajadora Luz Elena Baños Rivas. Tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE MEXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea dar la más cordial bienvenida al señor Embajador Lynn Young, cuya experiencia académica, diplomática y profesional fortalecerá la presencia de su país, del Caribe y de Centroamérica en la Organización.

México y Belize comparten una profunda relación de vecindad, amistad, respeto y cooperación, y mantienen amplias coincidencias en foros multilaterales que continuaremos en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Desde su independencia, México ha mantenido una sólida relación con Belize, la cual seguiremos fortaleciendo.

Embajador Lynn Young, le deseamos mucho éxito en su gestión; cuente con la Delegación de México, sus vecinos, para trabajar en las agendas que atiendan las prioridades de nuestros países, así como los principios de la Carta de creación de la OEA, el derecho internacional, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la salud, la educación, la cultura, el turismo, la seguridad, el medio ambiente y la lucha contra la pobreza y la corrupción.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Tengo anotado al Embajador Bradley A. Freden de los Estados Unidos. Adelante.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, honorable Chairman.

Distinguished permanent representatives; Mr. Secretary General; Mr. Assistant Secretary General, colleagues: On behalf of the United States and the Biden-Harris Administration, I would like to wish the warmest of welcomes to the new Permanent Representative of Belize, Ambassador Lynn Raymond Young.

The United States maintains close relations with Belize, and we look forward to continuing our work together with His Excellency Ambassador Young on some of the region’s most pertinent issues.

I am proud to share that the United States and Belize work closely together as partners to strengthen citizen security, prevent transnational crime, support economic growth, and increase good governance, the same goals that we all work together to achieve within the mandate of this Organization.

Ambassador Young’s credentials are impeccable and demonstrate that he will be an immediate asset to this Organization, and will continue to foster strongly the relationship that Belize has with the member states of the OAS.

We hope that soon we may even be able to welcome him in person at OAS Headquarters.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a las delegaciones por sus intervenciones.

Reiteramos nuestros deseos de éxito al nuevo Representante Permanente de Belize.

# Presentación del Informe Anual de la Organización Panamericana de la Salud a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones

El PRESIDENTE: Para la consideración del siguiente punto, me complace dar la bienvenida y ofrecer la palabra a la doctora Carissa Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para que nos presente el Informe Anual de la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana titulado “Salvar vidas y mejorar la salud y el bienestar”, distribuido como documento CP/doc. 5683/21.

La doctora Carissa Etienne viene acompañada esta mañana de la señora Mary Lou Valdez, Directora Adjunta; del doctor Jarbas Barbosa, Subdirector de la Organización; la doctora Merle Lewis, Jefa de Gabinete, y del doctor Ciro Ugarte, Director del Departamento de Emergencias de Salud.

Sean todas y todos bienvenidos.

Doctora Carissa Etienne, tiene usted la palabra.

La DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: Chair, Your Excellencies: I am very pleased to share with you the 2020 Annual Report of the Pan American Health Organization (PAHO), which reflects our technical cooperation achievements in the region of the Americas during a year of unprecedented challenges. When I delivered my 2019 report, COVID-19 was not part of that presentation, as we had only recorded the first case in our region on January 20, 2020. However, I did reassure you then that PAHO was working assiduously to assist your ministries of health in preparing for, and responding to this pandemic. And I further called on our experts and partners to take early action. This 2020 report will focus primarily on PAHO’s actions to help countries to prepare for, and control the COVID-19 pandemic.

Your Excellencies, I wish to reiterate that we continue to seek your steady leadership and unstinting support, even at this time as COVID-19 challenges persist for all countries of the Americas region, and solidarity is needed now more than ever.

As of December 2020, COVID-19 had affected 216 countries and territories globally, resulting in more than 80 million cases and 1.7 million deaths. In our own region, over the same period, the pandemic had swept through every country and territory by the end of 2020, infecting more than 35 million people, and causing around 850,000 deaths. The region of the Americas has been and remains an epicenter of the pandemic. As in other regions, persons at increased risk of severe illness and death due to COVID-19 included older individuals, those with non-communicable diseases, and/or certain underlying health conditions. As of July 20, 2021, more than 75 million cases have been confirmed in our region and the death toll has regrettably reached just under 2 million.

The COVID-19 pandemic has also exacerbated longstanding inequities within and among countries. Because some of the most dramatic wealth disparities in the world are observed in the Americas, COVID-19 has exposed the vulnerabilities of our countries across the health, economic, and social sectors, as well as heightened disparities by gender, ethnicity, geographic location, access to quality and affordable health services, food insecurity, and housing.

Together, we must continue protecting the health and wellbeing of all peoples during the COVID-19 pandemic, even while we recognize the tremendous fiscal, economic, and social protection challenges faced by all countries as they struggle to meet the colossal demands generated by this pandemic.

When the first cases were reported in our region in January 2020, PAHO immediately activated its Incident Management System Teams at the regional level and in every country office. These teams provided direct emergency assistance to Ministries of Health and other national authorities in the areas of surveillance, laboratory diagnostic capacity, health care services, infection prevention and control, clinical management, and risk communication.

Early in the pandemic, PAHO planned and implemented the deployment of personnel and supplies to strengthen the capacity of national health systems and frontline health care workers. PAHO also supported the design and activation of national emergency plans, providing personal protective equipment (PPE), and developing the necessary technical guidelines for national efforts to mitigate the impacts of the pandemic. I would like to assure you that these efforts continue today.

Between February and March 2020, laboratory training workshops were organized in Brazil for nine South American countries, and in Mexico for seven Central American and Caribbean countries. PAHO dispatched laboratory experts, as well as specialists in clinical management, infection prevention and control, and the reorganization of health services, to a number of countries and territories to support national response efforts. Additionally, experts on the implementation of the Go.Data tool developed by the World Health Organization (WHO), which is a digital contact tracing platform, were deployed to support many countries, including Argentina, Brazil, Colombia, and Mexico with their contact tracing initiatives.

One of the most challenging aspects of the response at the regional level was achieving inter- and intra- country coordination in ways that enabled all member states to respond in a timely manner, and with the highest quality possible, within a context of rapidly evolving evidence and information.

Despite the existence of considerable misinformation and premature conclusions regarding what worked and what did not work to contain and mitigate the virus during the early days, the PAHO strengthened its Regional Database of Health Technology Assessments for the Americas, then known as BRISA. There are now over 312 reports tabled in our COVID-19 section. Currently, PAHO’s Virtual Health Library contains a “window of knowledge” on COVID-19, and health professionals can access up-to-date technical and scientific materials through PAHO’s different portals and repositories.

As of December 2020, more than 277,000 users had accessed these critical information resources. PAHO has also collaborated with 24 National Regulatory Agencies across the Americas to share recommendations and evaluations on approved efficacious, safe, and high-quality products that could be used to manage COVID-19.

As the global scientific community raced to identify and assess the efficacy of potential therapeutics, PAHO reviewed findings from over 1,700 clinical trials and 70 therapeutic options to support health authorities in their evidence-based decisions about patient care. As a result, the therapeutic options have been summarized, providing health authorities with timely synthesis of evidence to ensure that populations have access to recommended effective and safe interventions.

Given that we were navigating through unchartered territory with this pandemic, national healthcare teams required additional training to build certain skills and competencies. In response, PAHO conducted over 250 in-person and virtual training sessions on topics such as prevention, testing, contact tracing, and standards of care. We developed, adapted, and translated more than 110 technical documents and tools for use in the Americas. To increase preparedness and effectiveness, PAHO supported the development of COVID-19 modeling, which projected how epidemiological trends could evolve as the virus spread across the Americas, and we made these models available to all member states. In addition, PAHO supported the strengthening and installation of SARS-CoV-2 virus laboratory diagnostic capacities in 35 countries and territories. The Organization also purchased and distributed laboratory agents, PPEs, and medical supplies and equipment and distributed them to 38 countries and territories.

PAHO successfully mobilized over US$263 million from key donors and partners, including international and governmental agencies, individuals, and nonprofits, to fund its COVID-19 technical cooperation requirements, and to provide supplies for the fight against COVID-19 in the Americas. This amount included direct financial support to PAHO, contributions channeled through the World Health Organization, and agreements with PAHO member states with support from a range of international financial institutions.

Despite lockdowns and border closings, PAHO was able to effectively help countries with logistics and transportation. Disaster response and epidemic alert teams collected, prioritized, and shipped much needed supplies to countries.

By the end of 2020, PAHO had delivered to 34 countries and territories of the Americas 667 tons of personal protective equipment and diagnostic supplies, including nearly 6.38 million pairs of gloves, 366,000 goggles, more than 1.9 million protective gowns, over 3.3 million face shields, and almost 37 million respirators and N-95 surgical masks. We also donated and delivered over 8 million SARS-CoV-2 PCR tests, and 1 million antigen-based tests.

Because contact tracing is critical for monitoring and controlling the spread of the virus, PAHO trained health workers in 31 countries and territories in the Go.Data application in collaboration with the Global Outbreak Alert and Response Network (GOARN). This application supports the investigation and management of suspected COVID-19 cases, displaying transmission chains, and facilitating contact tracing.

Given the evolving COVID-19 virus mutations, PAHO has worked to establish a regional genomics surveillance network to monitor coronavirus variants in our populations. This type of surveillance will enhance countries’ capacities to reorient or adjust their public health control and prevention measures.

Within the Access to COVID-19 Tools (the ACT Accelerator), the Vaccine Alliance (GAVI), the Coalition for Epidemic Preparedness Innovations (CEPI), and the World Health Organization, together with multinational and developing country vaccine manufacturers, launched the COVID-19 Vaccine Global Access (COVAX Facility) in 2020. This facility sought to provide governments with the opportunity to benefit from a large portfolio of COVID-19 candidate vaccines, using a range of technology platforms, and produced by manufacturers across the world, thus hoping to guarantee a bigger market to provide security of demand – often with greater scope than individual governments or regional groups could support on their own. The COVAX Facility was, therefore, envisaged as a global risk-sharing mechanism for pooled procurement and equitable distribution of eventual COVID-19 vaccines.

PAHO’s Revolving Fund for Vaccines is supporting access to COVID-19 vaccines from the COVAX Facility for the region of the Americas, while the United Nations International Children’s Emergency Fund (UNICEF) is facilitating access for the other WHO regions. Globally, 187 countries and territories are now participating in the COVAX Facility, and these countries fall into two categories, namely: The self-financing countries and territories, of which there are 27 in our region, and countries eligible for Advance Market Commitment (AMC) support, of which there are ten in our region.

The 27 self-financing countries and territories in our region have signed commitment agreements with GAVI, and have already met the COVAX Facility’s financial requirements, an allocation of more than US$1.1 billion in down payments and financial guarantees. I must emphasize, however, that regardless of Advance Market Commitment eligibility or self-financing status, PAHO views all participating countries and territories as one group, united together in solidarity and purpose. To that end, the Secretariat of the Pan American Health Organization convened a special session of the Regional Committee of the World Health Organization for the Americas on December 10, 2020. At that meeting, member states adopted a resolution recognizing PAHO and its Revolving Fund as the Pan-American technical cooperation mechanism most suitable for providing equitable access to COVID-19 vaccines throughout the region. The resolution also called for member states to actively participate in the COVAX Facility, and to advocate for solidarity, affordable pricing, and equitable allocations.

Your Excellencies, I wish to appeal to all of you to help us to preserve and maintain the Revolving Fund as a regional public good. For more than forty years, PAHO’s Revolving Fund for vaccines has built a study collaboration with our member states, providing robust support in facilitating their access to efficacious, safe, quality and affordable vaccines, and with the implementation of their national immunization campaigns.

Our work to increase the visibility of our region within the global scenario of this pandemic has been unceasing. On behalf of PAHO, I, together with our Assistant Director, as well as other senior PAHO staff, have held weekly press briefings; I have participated in meetings of the WHO’s Global Policy Group, and have engaged with the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), and the international finance institutions and other agencies. I have met with key extra-regional personalities, and numerous others, and have consistently emphasized that the Americas have been and continues to be at the epicenter of this outbreak, and to advocate for enhanced vaccine allocations from the COVAX Facility based on the epidemiological realities in the Americas.

Although our COVID-19 pandemic response demanded our full attention and focus, as well as a significant injection of financial and human resources, the Pan American Health Organization simultaneously had to pursue vigorous efforts to fulfill some of our other strategic goals and commitments for 2020. We quickly regrouped and planned different modalities via which to deliver our technical cooperation, especially for those critical high priority public health programs. For example, non-communicable diseases have been a key focus of our work, which became even more critical in the context of COVID-19. Epidemiological and scientific data have demonstrated the increased likelihood of mortality from COVID-19 infections among those with non-communicable chronic diseases; and we are keenly aware that appropriate screening, diagnosis, and treatment services for non-communicable diseases (NCDs) have been delayed due to the prolonged lockdowns and disruptions in health services.

To estimate the population at increased risk of severe COVID-19 disease due to underlying health conditions, and to help countries plan their health services during this critical time, PAHO developed a regional modeling tool. This tool revealed that 325 million people in the Americas were at increased risk of experiencing severe COVID-19 illness due to non-communicable diseases and/or their risk factors. PAHO provided information and guidance to the public and established a dedicated webpage for non-communicable diseases and COVID-19. Additionally, 2,500 health professionals working on NCD prevention and nutrition across our region completed introductory social marketing courses addressing NCD risk factors and COVID-19.

As you may be aware, the monumental challenges of the COVID-19 pandemic have generated a substantial upsurge in the reported incidence of depression and anxiety in our region. PAHO supported 27 countries to meet the increased demands for essential mental health and psychosocial support services, through the establishment of a multisectoral coordination platform as part of their COVID-19 national response. We further supported countries to train their health workers at the primary care level on the management of mental health conditions.

The impact of the COVID-19 pandemic on the mental health of populations, and mental health systems and services in the region, has been profound, and is likely to persist and be felt long after the pandemic recedes.

Once again, I would like to underscore that political leadership together with significant investments in health financing and human resources will be needed to address the mental health gaps. Additionally, the whole-of-society approaches will be required to establish comprehensive multisectoral mental health responses during the COVID-19 pandemic and beyond.

To respond to the rise in domestic violence reported during the COVID-19 pandemic, PAHO intensified its technical cooperation to seven countries, with the aim of improving their health sectors’ response. Efforts included strengthening the policy dialogue with governments and partners on how to better identify and reach victims of abuse, and enhancing the training of health and helpline workers to better address these challenges.

In terms of tobacco control, three countries—Bolivia, Saint Lucia, and Paraguay—adopted smoke-free regulations aligned with the WHO Framework Convention on Tobacco Control, bringing the number of countries and territories with smoke-free regulations within the region up to twenty-three. In addition, Mexico introduced a ban on electronic cigarettes, while Peru adopted an automatic indexation of its excise tax on tobacco products, and Trinidad and Tobago increased excise taxes on tobacco products.

Regarding our work in the area of nutrition, Mexico joined three countries in the region–Chile, Ecuador, Peru–in implementing a strategy to discourage the consumption of processed or ultra-processed products through front-of-package warning labeling. Uruguay will join the group this year.

In 2020, PAHO continued to pursue its ambitious communicable disease elimination agenda, including the eradication of neglected infectious diseases such as onchocerciasis, filariasis, trachoma, human rabies, leprosy, and vector-borne Chagas disease. In addition, the Master Plan for HIV, TB and malaria, developed in 2018, continues to represent a blueprint for our HIV and TB responses. The Global Fund provided US$6 million to PAHO’s Strategic Fund for the procurement and distribution of antiretroviral medicines, saving the lives of over 45,000 persons living with HIV in Venezuela.

Between April and December 2020, all countries in the region benefited from monthly virtual meetings during which we discussed the latest guidelines on tuberculosis and COVID-19, and updated WHO’s TB guidelines.

With PAHO’s technical support, nine countries and territories have committed to moving forward in strengthening access to safe Water, Sanitation and Hygiene Services, better known as WASH, in health care facilities. The European Union and the Green Climate Fund provided financial support to Argentina and twelve English-speaking Caribbean countries and territories to prepare and launch health chapters as part of their National Climate Change Adaptation Plans.

In February 2021, we reached a significant public health milestone in our elimination agenda, and in this regard, I would like to publicly congratulate El Salvador for achieving WHO’s certification of the elimination of malaria, a disease which for many years had caused unspeakable suffering and death, particularly among the most vulnerable populations in that country.

I would also like to recognize the combined efforts of all sectors of society, the Government of El Salvador, and especially, the thousands of health workers and volunteers who have toiled for more than 50 years to eliminate malaria.

I certainly hope that this achievement will be a real inspiration for other countries in Central America and in the region to continue the fight against this disease. Eliminating malaria is possible and it is the right path forward. Through our Elimination Initiative, PAHO will continue supporting the countries of the region with the elimination of other diseases, as we have done with malaria.

Besides the technical cooperation provided to countries for making their health system and services more integrated and effective, PAHO reinforced its support to all countries and territories for the reorganization of health services, in order to respond to the pandemic. Over 632,000 health professionals from thirty-five countries and territories in the region took COVID-19 courses in our Virtual Campus of Public Health in 2020.

The Pan American Health Organization and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean issued a joint report on the need to control the pandemic to enable safe reopening of the economy in the context of COVID-19. The report called upon states to demonstrate effective and dynamic leadership and stewardship through national plans that incorporate health, economic, and social policies. We also launched the renewal process for the Essential Public Health Functions to strengthen critical capacities, and received critical inputs from ten countries, and more than twenty national institutes of public health and universities throughout the region.

To help strengthen National Regulatory Agencies in the context of COVID-19, PAHO conducted 124 quality assurance evaluations to facilitate the procurement of 78 products on behalf of member states, and supported quality assurance processes for the regional procurement of medicines and medical devices, including PPEs and biomedical equipment.

As of 2020, the Caribbean Regulatory System issued 71 product recommendations to its member states, including its first orphan drug for the rare disease *neuromyelitis optica*, and two diagnostic test kits for COVID-19.

While COVID-19 vaccination is an urgent and vital priority for the region, PAHO has continued to maintain a concerted focus on all immunization efforts in order to avoid the re-emergence of those high-priority vaccine-preventable diseases, especially those for which eradication or elimination of indigenous transmission has already been achieved in this region. For example, in 2020, our region celebrated 26 years free of wild poliovirus circulation, but we must all recognize the critical importance of protecting and sustaining such public health gains, as the opportunity costs to control any of these re-emerging outbreaks in the future will be prohibitive.

During the year under review, 2020, thirteen countries made use of the observance of Vaccination Week in the Americas to vaccinate against influenza, in order to avoid a potential double burden of respiratory illness due to the co-circulation of COVID-19 and influenza viruses. This vaccination initiative, which prioritized health care workers, older adults, and persons with chronic illness, reached more than 100 million people in this region. Ten countries vaccinated more than 250,000 children and adults against measles, and several countries and territories enhanced their polio and HPV vaccination campaigns. Additionally, in 2020, thirteen countries and territories in the region, including the Bolivarian Republic of Venezuela, succeeded in stopping measles virus transmission.

To increase readiness for the deployment of COVID-19 vaccines, PAHO supported twenty countries and territories in evaluating their national cold chain capacities, and in updating their cold chain equipment and transportation inventories. And finally, PAHO worked with countries and territories in our region to upgrade their perinatal surveillance mechanisms, developing a Perinatal Information System for the surveillance of women and newborns with COVID-19, and maternal mortality due to COVID-19.

PAHO strengthened our already close alliance and collaboration with the OAS by convening Ambassadorial briefings on COVID-19, as well as through our participation in your Joint Summit Working Group meetings. We were pleased to facilitate the discussion on pandemic response and resilience, which is one of the priority topics identified for the Ninth Summit of the Americas in 2022. We have also engaged actively with member states, presidents and prime ministers in a variety of different fora, including meetings of the regional integration mechanisms.

With Secretary General Luis Almagro, I had the honor of presenting in the Joint Summit Working Group meetings as a platform to update members on the regional COVID-19 response, and as a safe space to share information with agencies of the inter-American system, as well as development banks and other international organizations such as the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), the United Nations Development Program (UNDP), the International Organization for Migration (IOM) and others. These meetings have shown that the multilateral system and its agencies are much more capable of responding to member states’ needs when we act together and in a coordinated manner. I believe that this message needs to be reinforced now more than ever.

With the OAS, PAHO helped to establish permanent coordination mechanisms and high-level agreements between the education and health sectors to better align education policies with current and future needs of health systems.

As part of its Agreement with the OAS, PAHO developed a virtual course for Haiti, entitled “Health Systems Preparedness during Crisis Situations,” in collaboration with the Israeli Galilee International Management Institute, and the Haitian Ministry of Public Health and Population.

Further, PAHO continued its collaboration with strategic partners, including the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), the United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), and national drug authorities to strengthen country capacities for the formulation of drug policies with a public health perspective and orientation.

In Argentina, in collaboration with the National Secretariat for Integrated Policies on Drugs, local intersectoral plans were developed and approved by several provinces to integrate the prevention and treatment of substance abuse disorders into the public health services network.

Together with CICAD, we supported national task forces in Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, and Trinidad and Tobago with the formulation and updating of their national drug policies. Direct technical cooperation was undertaken with eleven countries and territories, validating quality standards, and developing a road map for establishing program accreditation systems.

In these complex times, PAHO is immensely grateful to you, and to all our partners who have made it possible for us to assist countries in the Americas as they battle this deadly pandemic. We are aware that there are enormous challenges still ahead, which will require steadfast leadership, many resources, and an unwavering demonstration of solidarity. We will continue to be a strong advocate every day on behalf of the people of the Americas. We will work unremittingly with our countries and territories to ensure that COVID-19 vaccines are successfully delivered into the arms of over 465 million people in 2021, while we continue our support to limit transmission, reduce mortality, and provide essential health services.

Significant and sustained interventions by countries are essential to suppress COVID-19, to tackle increase in poverty levels, and to reduce the health and social inequalities that are worsening throughout the region. Nonetheless, while the pandemic has demonstrated the devastating societal and economic impacts of an emerging, widespread threat to health, it has also shown that by collaborating with partners, we can efficiently adapt, innovate, and improve interventions that benefit the peoples of the Americas.

PAHO will continue to reinforce the inextricable linkages between health and the economy, and to ensure that resilient health systems and essential public health functions remain at the center of equitable and sustainable national development.

Before closing, I would like to take this opportunity to pay tribute to all health workers in the Americas for their sterling work, their unstinting dedication, and their unwavering commitment during this most unprecedented health crisis in our history. They have shouldered enormous responsibilities to save and maintain life, and in many instances, they provided comfort at the end of life, while risking their own lives and their mental health. These men and women are truly heroes, who deserve our deepest respect, appreciation and recognition. We pay the highest tribute and respect to those more than 9,819 health workers who lost their own lives in this battle.

I also, at this time, would like to thank my own staff at the Pan American Health Organization, both at headquarters and in the countries around the Americas, for their truly dedicated and committed services. And we did that at a time when we were facing the worst outbreak in our lifetime and at the same time, battling financial issues.

COVID-19 will be with us for some time, and our work to bring the pandemic under control and to mitigate its impact must remain at the forefront of our efforts. Leaving no one behind has become timelier and more urgent than ever before. Let me exhort you, please wear your mask, and thank you all for your continuous support and for your kind attention today.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su exhaustiva presentación, doctora Carissa Etienne.

Este final de plano emotivo, cuando hace referencia a la labor de los funcionarios de la salud, la verdad que creo que nos llega al alma a todos. Creo estar hablando por todos cuando digo que nos toca el corazón.

Estimados colegas, teniendo en cuenta que en la sesión extraordinaria de esta tarde abordaremos el tema de las vacunas, solicito atentamente que, en esta oportunidad, las intervenciones se refieran, en la medida de lo posible, al informe recién presentado por la doctora Carissa Etienne.

Dicho esto, ofrezco la palabra a las delegaciones.

Estoy mirando a la Embajadora de Costa Rica, Alejandra Solano. Tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días señores representantes permanentes y alternos, señor Secretario General, Secretario General Adjunto. Estimada doctora Carissa Etienne, Directora General de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), bienvenida, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Le agradecemos la presentación del Informe Anual de la Oficina Sanitaria Panamericana titulado “Salvar vidas y mejorar la salud y el bienestar”. Dicho informe se refiere en detalle y de manera constructiva, entre otros temas, a las acciones dirigidas desde su Oficina con respecto a la promoción de nuevos enfoques para las enfermedades no transmisibles, la salud mental y los trastornos neurológicos.

Quisiéramos destacar en particular uno de los puntos mencionados en su informe con relación a la formación de capacidad en el ámbito de la salud mental. Costa Rica destaca la importancia de la salud mental desde la perspectiva de que es parte fundamental para el Estado, de bienestar del individuo y la realización plena de sus capacidades. Esta puede verse afectada por una serie de factores socio-económicos que tienen que abordarse mediante estrategias integrales, multisectoriales de promoción, prevención, tratamiento y recuperación.

Costa Rica participó de las capacitaciones sobre los primeros auxilios psicológicos en el manejo de emergencias y prevención de la autolesión y el suicidio pertinentes y de gran utilidad en el contexto del manejo de la emergencia de la pandemia del COVID-19 que vivimos.

Señor Presidente, un factor de importancia que no podemos invisibilizar en la construcción de la salud mental es la condición y posición de género y su impacto en la salud. Las desigualdades que viven cotidianamente las mujeres y las niñas generan un gran impacto en sus posibilidades de vivir con bienestar y con calidad de vida; en particular, su socialización de género, la discriminación y la violencia directa o indirecta que enfrentan en todos los ámbitos y, en especial, en los retos relacionados con la pandemia del COVID-19 y su impacto. Por ello, vemos con satisfacción los avances alcanzados en el fortalecimiento de las capacidades de la región en este importante tema.

Muchísimas gracias

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora Alejandra Solano.

El Embajador de Antigua y Barbuda, Sir Ronald Michael Sanders. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chairman.

My first word must be thanks to the Pan American Health Organization (PAHO) for the efficiency and dedication with which it has responded to the challenges faced by Latin American and Caribbean countries during this epoch of the COVID-19 pandemic.

The countries of the Caribbean were greatly aided by the guidance provided by PAHO experts, and by the medical equipment that the organization supplied. Not only to us, but to many countries in Latin America as well. In truth, the majority of our countries were ill-prepared for a pandemic of any kind, let alone one that moved with the swiftness and deadly impact of COVID-19.

The figures given by Dr. Carissa Etienne this morning underscore the fact that all of our countries were unprepared for the pandemic. Seventy-five million cases in our Hemisphere and two million deaths are frightening figures, and are clear evidence that our region was one of the most affected in the world.

That is why the Caribbean would support the call by Dr. Etienne this morning to preserve and enhance the PAHO Revolving Fund. It seems clear that COVID-19 is not the last pandemic the world will face; others will follow. Therefore, the world, including the member states of the Organization of American States, should be prepared for the impact of yet another pandemic.

Alarmingly, even as we worry about any new pandemics in the future, we are still very much trapped in the net of COVID-19 now. While progress has undoubtedly been made in the production of a number of vaccines that can help to suppress and contain the virus, much of the world, including many countries in Latin America and the Caribbean, remain deprived of much-needed vaccines.

We continue to be deeply concerned about the supply of vaccines from the pharmaceutical companies. The scaling up of production that we had requested in a resolution passed by the Organization of American States has not yet materialized.

In negotiations with major suppliers, we have been informed that no supply of vaccines will be available before January 2022, because the existing stocks and present production have already been purchased by a few wealthy countries.

There continues to exist, Mr. Chairman, discrimination and inequity in the supply and distribution of vaccines. This phenomenon continues to plague our nations, and it must be addressed by all of us if we are to achieve a world that is safe, because we are all safe.

I will conclude these preliminary remarks on the PAHO report, Mr. Chairman, by thanking the countries that have provided funds to PAHO to help meet its obligations. I do not want to start cherry-picking countries for fear of upsetting people, but I do wish to remark on the contribution of CAN$50 million by Canada, and the contributions of the United States to PAHO to allow it to continue to function as efficiently as it did through this crisis.

Mr. Chairman, I end by again thanking Dr. Carissa Etienne for the report, and I hope in time we will have the opportunity to discuss fully all of the aspects of her presentation.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador Ronald Michael Sanders.

Embajador Hugh Adsett del Canadá.

Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Je tiens à remercier le Dr Etienne pour ce rapport utile.

L'Organisation panaméricaine de la santé (OPS) joue un rôle essentiel dans l'avancement et le maintien de la santé et du bien-être de tous les peuples des Amériques.

Au cours de la dernière année, l'OPS nous a fourni à tous, en tant qu'États membres, un soutien inestimable et continu pour nous aider à répondre aux divers défis sociaux, politiques et migratoires, aux urgences et aux catastrophes naturelles, et aux exigences aiguës de la gestion efficace de la COVID-19 pandémie.

Aujourd'hui, notre région reste l'épicentre de cette pandémie, et cette sombre réalité ne fait que souligner davantage le rôle vital et central que l'OPS doit continuer à jouer pour nous aider à répondre aux impacts de COVID-19 dans les Amériques.

Le thème du rapport du Dr Etienne, « Sauver des vies et améliorer la santé et le bien-être », reflète la dure réalité que des vies continuent d'être très en jeu alors que nous continuons à lutter collectivement contre les défis posés par cette pandémie.

Ce test sans précédent continue d'exiger de la résilience de notre part à tous, et nous tenons à exprimer notre solidarité avec nos confrères en cette période difficile. Le Canada demeure déterminé à établir une solide collaboration mondiale pour mettre fin à la phase aiguë de la COVID-19 et faire face aux effets dévastateurs qu'elle a eus dans le monde.

Nous reconnaissons que cette crise COVID-19 constitue une urgence sanitaire, sociale et économique, qui a contribué à exacerber davantage les inégalités existantes dans notre région.

Il est important que nous reconnaissions et abordions également les impacts disproportionnés que COVID-19 a eu sur les femmes, les enfants et les populations en situation de vulnérabilité. Étant donné que cette pandémie a eu, et continuera d'avoir, des impacts de grande envergure au-delà du secteur de la santé, l'importance d'une approche intersectorielle de la réponse et du rétablissement du COVID-19 ne peut être surestimée.

Ce rapport donne un aperçu de la façon dont cette pandémie a perturbé les programmes de routine de promotion de la santé et de prévention des maladies, ainsi que la prestation de services de santé dans notre région. Il est extrêmement important que nous tous, en tant que région, travaillions collectivement pour protéger les gains de santé que nous avons réalisés à ce jour dans les Amériques.

Alors que nous cherchons à passer de la réponse à la pandémie à la reprise, il est impératif que nous nous appuyions sur les leçons tirées de cette pandémie.

This has been an unprecedented test for us all, and it continues to demand resilience from every one of us. We would like to express our solidarity with fellow member states during this very difficult time, and Canada remains committed to robust global collaboration to end the acute phase of COVID-19, and to address the devastating effects it has had worldwide.

We recognize that the COVID-19 crisis constitutes a health, social, and economic emergency, and it served to further exacerbate existing inequities in our region. It is important that we acknowledge and address the disproportionate impacts that COVID-19 has had on women, children, and populations in situations of vulnerability. Given that this pandemic has had, and will continue to have, far-reaching impacts beyond the health sector, the importance of an intersectoral approach to COVID-19 response and recovery cannot be overstated.

The report that we heard this morning sheds insight on how the pandemic has disrupted routine health promotion and disease prevention control programs, as well as the provision of health services in our region. It is critically important that we all, as a region, work to protect the health gains that have been made to date in the Americas—this is a point that Dr. Etienne noted in her presentation this morning.

As we look to make the shift from response to recovery, it is also imperative that we build on the lessons that we have learned from the pandemic. This is something that we will continue to work on with the Pan-American Health Organization (PAHO) and with all of you in the coming weeks and months.

As a final comment, I join Dr. Etienne in paying tribute to the significant contributions of healthcare workers over the past year and a half. This has been a time of great difficulty for all of us, and we would not have managed the situation without the tremendous commitment of all of our healthcare workers.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Hugh Adsett.

Señor Felipe Sáez por Chile. Tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, Presidente.

Primero que nada, quisiéramos agradecer la intervención de la doctora Carissa Etienne y destacar su liderazgo en la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un contexto tan exigente como el que enfrentamos hoy. Tenemos el placer de poder contar con una representación de la OPS en Chile que nos ha acompañado en la implementación de la Estrategia Nacional para la respuesta gradual a la pandemia de COVID-19, denominada “El plan paso a paso” y en materia de gestión de información de enfermedades.

Como país, estamos muy interesados en los resultados que puede entregar el estudio multicéntrico sobre la efectividad de las vacunas contra el COVID-19, que elaborará la OPS, y donde se investigará la efectividad de las diferentes vacunas en uso en las poblaciones de la región con la ayuda de los correspondientes ministerios de salud e instituciones académicas.

Aprovechamos esta oportunidad para nuevamente agradecer la labor de la OPS frente a esta pandemia y expresar el interés de Chile de continuar trabajando en conjunto para contribuir a una mejor respuesta a la pandemia en [la región de] las Américas.

Muchas gracias, Presidente, y muchas gracias a la OPS.

El PRESIDENTE: Embajadora María Fernanda Pineda, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HONDURAS: Muchas gracias, Presidente, y buenos días a todos.

Mi Delegación brevemente quiere agradecer a la doctora Carissa Etienne y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por la presentación del Informe Anual correspondiente al año 2020 que resalta la cooperación técnica proporcionada por la Oficina durante el período de julio del año 2019 a junio del año 2020, en el marco del Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2014 – 2019.

Como ya todos lo saben, antes de la pandemia nuestra región era catalogada como una de las más desiguales del mundo y, lamentablemente, con la aparición del COVID-19, esto se ha visto agravado. A pesar de los desafíos que enfrentamos como región, y de las restricciones financieras que tuvo la Organización, la Oficina de la OPS siguió coordinando la cooperación técnica con los Estados Miembros, en la cual Honduras ha sido beneficiada enormemente en diferentes áreas.

En esta ocasión, queremos dar un especial agradecimiento al Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (COVAX) y expresar nuestra gratitud a los Gobiernos de los Estados Unidos, Canadá, México, entre otros que han hecho donaciones significativas de vacunas contra el COVID-19 a mi país.

El Gobierno de Honduras cuenta con un Plan Nacional de introducción de la vacuna contra el COVID-19 conforme a las recomendaciones de la OPS y del Consejo Consultivo que nos va a permitir inmunizar a la población.

Para finalizar, como lo mencionó el Presidente Juan Orlando Hernández recientemente, el multilateralismo es la vía más efectiva para reducir la brecha que separa a los países desarrollados de los que estamos en vías de desarrollo. Estamos conscientes de que falta mucho por hacer y los retos son grandes; es por eso, que seguimos haciendo el llamado a más países desarrollados para contribuir a ampliar el acceso equitativo a las vacunas para la región.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

El Salvador, Embajador Kennedy Reyes, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo para todos y todas.

La Delegación de El Salvador agradece la inclusión de este punto en el orden del día de esta sesión ordinaria del Consejo Permanente. Asimismo, agradecemos especialmente a la doctora Carissa Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por la presentación de este completo Informe Anual que nos ha permitido conocer importantes logros en estas difíciles circunstancias, pero también los desafíos que enfrenta la Organización Panamericana de la Salud y que requieren, como mencionaba la Directora, gran liderazgo y solidaridad.

Saludamos todo el trabajo realizado por la OPS, lo cual viene a demostrar el profesionalismo y el compromiso con los países de la región de las Américas en el cumplimiento de los mandatos en materia de salud pública. De manera particular, El Salvador quiere agradecer también la cooperación técnica que la OPS ha brindado y brinda a nuestro Gobierno en los planes nacionales de preparación y respuesta frente a la COVID-19. En ese sentido, informar que en cuanto al abordaje de la pandemia de COVID-19, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha logrado limitar los contagios con la implementación de diferentes acciones sanitarias que están en vigor y que han dado excelentes resultados, aparte de todas las acciones preventivas que han sido adoptadas por el gobierno para proteger a la población del virus.

El Salvador destaca por diseñar planes propios que han funcionado y derivado en la baja incidencia de contagios. Hasta la fecha, el país ha recibido 6 millones ochocientas ochenta mil seiscientas noventa vacunas anti COVID-19 en diecinueve cargamentos, de los cuales siete son de la farmacéutica AstraZeneca, seis del laboratorio Sinovac, cinco de Pfizer y uno de Moderna; consolidándose, de esta manera, como uno de los países de la región con el mayor número de personas inmunizadas gracias a la compra directa a las farmacéuticas y a toda la cooperación recibida por parte del Mecanismo del Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (COVAX).

Señor Presidente, como lo dice el tema de este año del Informe Anual “Salvar vidas y mejorar la salud y el bienestar”, un reto que requiere de diferentes iniciativas impulsadas de una manera inclusiva con un enfoque transversal y multisectorial permitirá mayor eficacia y eficiencia en la cooperación mutua. En tal sentido, agradecemos —y como ya lo mencionaba la doctora Carissa Etienne— el apoyo recibido por nuestro país para la eliminación de la malaria, una muestra de ese trabajo conjunto y continuado. Nos sentimos complacidos por todo el apoyo recibido para lograr esta certificación.

Finalmente, El Salvador reitera su apoyo a la labor de la Organización Panamericana de la Salud agradeciendo nuevamente la presentación de este Informe Anual y trasladando una vez más el deseo de continuar trabajando conjuntamente.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo del Ecuador. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador agradece el valioso Informe correspondiente al año 2020 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que ha sido presentado por su Directora, la doctora Carissa Etienne, a quien saluda afectuosamente y saluda igualmente su gran liderazgo en esta época, así como también a su competente personal, empezando por el Subdirector Jarbas Barbosa.

Fundado en los valores de la OPS como son la equidad, la excelencia, la solidaridad, el respeto y la integridad, el documento refleja el compromiso permanente y perseverante de la Organización en la búsqueda de la salud universal y la reducción de las disparidades, así como describe las acciones de cooperación y asistencia técnica prestadas a los Estados Miembros en múltiples áreas y muy especialmente para combatir el COVID-19.

Las informaciones y las cifras proporcionadas sobre la pandemia evidencian las extraordinariamente difíciles circunstancias que nos han tocado vivir en este Hemisferio, uno de los epicentros de la crisis, como lo describía la doctora Etienne. Además, revelan las vulnerabilidades propias de nuestros sistemas sanitarios que eran anteriores a la crisis y sus repercusiones en la esfera social, económica y política que han agravado las inequidades en esta, la región de la mayor desigualdad en el planeta.

No obstante, el complejo cuadro que describe el informe presagia un futuro de esperanza con propuestas dirigidas a los estados a fines de establecer la salud y, consiguientemente, contribuir a la reactivación de las economías de nuestras naciones, siempre con este espíritu panamericanista. Ello supone implementar acciones multisectoriales con enfoques inclusivos de género, etnicidad y niñez que permitan forjar alianzas estratégicas y fortalecer la cooperación entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

En el plano multilateral, se trata de movilizar de consuno a nuestros países una solución solidaria a un problema que desborda y no reconoce fronteras. Como la señora Directora Carissa Etienne bien lo señalaba, la salud no es un privilegio, es un derecho humano fundamental, un elemento esencial para el bienestar de los pueblos y las economías de las Américas, así como para el desarrollo sostenible de la región.

El Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, coincide plenamente con este enunciado. Desde el primer día de su gestión, encargó al Vicepresidente de la República, el doctor Alfredo Borrero, la coordinación de las políticas públicas para fortalecer el sistema nacional de salud; y confió igualmente la representación del Ecuador ante los organismos internacionales competentes, entre ellos, la OPS, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) de la Comunidad Andina (CAN). Al constituir la protección de la vida de los ecuatorianos [problema de audio].

El PRESIDENTE: Hemos perdido al Embajador, a ver si lo recuperamos. Permítanme decirles que la Presidencia va a sugerir que el Consejo Permanente tome nota de la presentación del Informe Anual de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) efectuado por la doctora Carissa Etienne, así como de las observaciones y recomendaciones de los Estados Miembros, las cuales van a ser transmitidas a la Asamblea General en el próximo período ordinario de sesiones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 91 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

No creo que haya objeciones, si mal no entiendo. Bien, eso lo vamos a dejar acordado.

Acordado.

Está de vuelta el Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo, adelante. Hacemos reconexión con usted. ¿Está por ahí?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Disculpas, señor Presidente. Hubo algún problema técnico, pero simplemente voy a reanudar donde había dejado.

Al constituir la protección de la vida de los ecuatorianos, la prioridad del Estado, una de las primeras acciones que el Vicepresidente Alfredo Borrero coordina es el Plan de Vacunación contra la COVID-19, cuya primera etapa consiste en inocular a 9 millones de conciudadanos en los primeros cien días de gobierno. No me detendré en este tema porque será abordado por el propio Vicepresidente en la sesión extraordinaria de esta tarde.

Mi país quiere y valora el apoyo de la organización Panamericana de la Salud (OPS) para la entrega de vacunas a través del Mecanismo del Fondo de Acceso Global para Vacunas COVID-19 (COVAX), con la llegada hasta junio del año 2021 de setecientas cincuenta y seis mil dosis y de envíos adicionales en los próximos meses. Igualmente, reconoce la ayuda brindada para celebrar una discusión sobre elecciones y COVID-19 que contribuyó a la organización en febrero y en abril de un proceso electoral con las medidas de bioseguridad individuales y colectivas que salvaguardaron a los votantes y garantizaron el normal ejercicio de sufragio.

Del mismo modo, el Ecuador destaca las entregas de equipo de protección personal, medicinas e insumos médicos otorgados por la OPS durante la pandemia al Ministerio de Salud Pública, así como la colaboración para revisar documentación técnica previa a la compra de material sanitario y para capacitar a brigadas que se desplazaron y siguen desplazándose a sitios de difícil acceso en varias provincias en favor de las poblaciones vulnerables incluidos los niños, ancianos, los discapacitados y las poblaciones indígenas.

Muchas gracias, señor presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo.

Lo que quería extenderle a la doctora Carissa Etienne es nuestro agradecimiento porque todos nosotros sabemos cuándo hay un funcionario claramente involucrado en la tarea, y en momentos dramáticos como los que ha tenido que pasar, los desafíos se triplican o se multiplican. También, el agradecimiento al señor Jarbas Barbosa que siempre ha estado a la orden en cualquier momento, a cualquier hora; todos los hemos estado inquietando de manera permanente. Así que creo que estoy hablando por todo el Consejo Permanente, un agradecimiento muy sincero.

Señor Secretario General, tiene usted la palabra.

EL SECRETARIO GENERAL: *Thank you. Very nice to see you, Dr. Carissa Etienne, and congratulations on your very comprehensive report. We should all be very grateful for your work, and your achievements, the work of the Pan American Health Organization (PAHO) and its achievements.*

*You have been very busy during the pandemic, in spite sometimes of a lack of resources. I think we should be very clear that the Pan American Health Organization needs additional financial resources to enable it to fulfill its duties. Your work all around the Hemisphere has been excellent. I admire the work that PAHO has been doing, and I applaud the efforts of the people working in the health system. Dr. Etienne, thank you very much.*

El PRESIDENTE: ¿Quisiera agregar algo, doctora Carissa Etienne?

La DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS): *Solo decir muchas gracias a todos por la apreciación del trabajo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); no solo yo, sino todo el staff, todo el personal de la OPS.*

*Muchísimas gracias por su apoyo también. Gracias*.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Terminado este punto, gracias doctora Carissa Etienne.

# Despedida del Representante Permanente del Perú, Embajador Hugo de Zela Martínez

El PRESIDENTE: Pasamos al nuevo punto de orden del día. Es justo la despedida de nuestro Representante Permanente del Perú que casualmente tiene vinculación con las fechas del bicentenario del Perú, que justamente es el 28 de julio, y tiene mérito hacer referencia a esa relevante fecha para nuestro querido Perú.

La despedida es para el Embajador Hugo de Zela. El Embajador Hugo de Zela presentó cartas credenciales como Representante Permanente del Perú el 23 de noviembre de 2020, pero, como sabemos, desde siempre ha mantenido una estrecha y constante relación con este Consejo Permanente y con toda la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Como miembro del servicio diplomático peruano, el Embajador Hugo de Zela, además de Representante Permanente ante la OEA, ha sido Embajador del Perú en el Brasil, Argentina y los Estados Unidos; Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores en dos ocasiones; Presidente del Instituto Antártico Peruano; Coordinador Nacional del Perú en el Grupo de Río; miembro de la Delegación del Perú en las negociaciones fronterizas con Ecuador del período 1997-1998; y, miembro de la Representación Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Al interior de la Secretaría General de la OEA, el Embajador Hugo de Zela fue, en dos oportunidades, Jefe de Gabinete de la Secretaría General, Representante y Asesor para la crisis y proceso de pacificación de Centroamérica, además de observador en los procesos electorales de Nicaragua, Guatemala, Haití, Paraguay, entre otros.

Embajador Hugo de Zela, en nombre del Consejo Permanente, le agradecemos su contribución a la promoción de los valores y principios de nuestra Organización. No cabe duda de que su trayectoria ha contribuido de manera importante a los trabajos de este Consejo Permanente.

Le deseamos mucho éxito en sus nuevos proyectos.

Ofrezco la palabra a los coordinadores de los grupos regionales y las demás delegaciones que deseen hacer uso de esta.

Observo entonces, en principio, a mi amigo el Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo, que está solicitando la palabra por parte del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tengo el alto honor de dirigir unas breves palabras de despedida al ilustre colega y amigo, Embajador Hugo de Zela Martínez, con cuya presencia, estoy seguro, todos habríamos preferido contar por mayor tiempo en razón de su experiencia, dotes diplomáticas y calidad humana.

Su trayectoria profesional así lo confirma: ha sido Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador en la Argentina, Brasil y en ALADI, así como en dos ocasiones Representante Permanente de su país ante esta Organización y, además, Jefe de Gabinete de los exsecretarios Generales João Clemente Baena Soares y José Miguel Insulza; es decir, el Embajador Hugo de Zela pertenece a ese *club* privilegiado de funcionarios que conocen los tejes y manejes de este foro hemisférico desde adentro y desde afuera y, es por ello, que en estos meses que nos ha acompañado, el Embajador Hugo de Zela exhibió siempre su vasta maestría y conocimientos del sistema interamericano. Sus orientadores criterios y recomendaciones resultaron fundamentales para identificar soluciones y forjar consensos en temas tan delicados que hemos tratado, entre los que figuran la distribución equitativa de las vacunas contra el COVID-19 y la Misión de Buenos Oficios, entre muchos otros.

Con su partida, este foro regional pierde a uno de sus más valiosos exponentes no solo por las cualidades descritas, sino por su generosidad y don de gentes. Convengamos, en consecuencia, en que el Embajador de Zela ha servido con brío a su gran nación y ha contribuido a consolidar a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Reciba, Embajador Hugo de Zela, nuestro aprecio y gratitud junto con los mejores deseos para usted y su familia. Lo echaremos de menos. Un entrañable abrazo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo.

Tiene la palabra el Embajador de Antigua y Barbuda, Sir Ronald Michael Sanders.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Mr. Chairman, I have the honor to bid farewell to our friend and colleague, Ambassador Hugo de Zela, the Permanent Representative of Peru, with whom the Caribbean Community (CARICOM) countries have enjoyed a very close relationship for a number of years.

Ambassador de Zela has served this Organization in many capacities, as we heard you say, Mr. Chairman, in your introduction to this item. While his other roles within the staff of the General Secretariat are well known and commended, my own interface with him has been as an alternate representative of Peru, and then as its Permanent Representative to the Organization of American States (OAS).

We were not always on the same side of an argument, and he was a formidable negotiator, who pursued his government’s position with zealous commitment, while simultaneously trying to persuade the rest of us of the unquestionable validity of the position that he was taking. That is the best aspect of a true advocate who is also a diplomat.

The fact that even after intense negotiations we might not agree did not prohibit him from always being open to discussion and debate. His years of experience of this Organization and of our Hemisphere, particularly Latin America, made him uniquely qualified to offer advice on issues on which we, as an Organization, sought consensus.

I valued Hugo de Zela most when we happened to be on the same side in a debate. There can be no question of his commitment to multilateralism. He was at his best in seeking to forge consensus among member states on the values and principles set out in the Charters that guide our common labors.

As he concludes his tour of duty, Ambassador Hugo de Zela leaves this Organization as a legendary and unforgettable character. I and my colleagues from the CARICOM group have always respected his diplomatic skills and admired his determination.

Ambassador Hugo de Zela: Please be assured that as you depart this Organization, you do so with CARICOM’s highest regard for your contributions. We extend to you and your family our very best wishes for the future.

Thank you.

El PRESIDENTE: Embajadora de Guatemala, Rita Claverie Díaz de Sciolli, por favor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de las Misiones Permanentes de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), tengo el honor de intervenir para despedir a un distinguido miembro de este foro, el Embajador Hugo de Zela Martínez, quien concluye su misión después de cuarenta y tres años de servicio como diplomático de carrera, como Embajador del Perú ante los Estados Unidos de América y Representante Permanente de su país ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde el 23 de noviembre del año 2020.

El Embajador Hugo de Zela, al frente de la Misión Permanente de su país, trajo al foro de la OEA su sólida preparación académica y rica experiencia diplomática como Embajador y funcionario de la Cancillería del Perú en diferentes e importantes cargos; hizo aportes significativos a los trabajos de esta Organización. Destacamos, asimismo, el profundo conocimiento que el Embajador Hugo de Zela tiene de la OEA; en particular, destacamos su desempeño como Jefe de Gabinete de la Secretaría General en dos períodos, los cuales marcaron sin duda su participación siempre bien informada, propositiva y de compromiso con el multilateralismo, los valores de la democracia y la búsqueda de consensos para hacer de las Américas un mejor lugar para todos.

Los países miembros del SICA agradecemos la amistad del Embajador Hugo de Zela y auguramos a él y a su familia el mejor de los éxitos en la nueva etapa que están por emprender.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias Rita.

En representación de los Estados Unidos, Bradley A. Freden tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you Mr. Chair. And thank you for adding this agenda item to today’s order of business so that we can say goodbye and thank you to our dear friend and colleague, Ambassador Hugo de Zela of Peru.

The Permanent Mission of the United States in particular has worked with Ambassador de Zela on many, many issues. His knowledge and wisdom regarding the Organization of American States(OAS), its member states, and the Hemisphere at large are the result of decades of experience that others have also noted. This wisdom and knowledge have contributed immensely to the resolution of a wide variety of issues in this forum.

Ambassador Hugo de Zela keeps his eye on the long-term goals of the OAS, and he is always thinking strategically. Of equal importance, he is always reasonable, and when we come to an impasse, either on how to approach an issue, or the text of a resolution, Ambassador Hugo de Zela inevitably has a creative solution to bridge the gap, so that we can move towards consensus.

In short, Ambassador de Zela, you are model of effectiveness and collegiality for all of us. You will be missed.

And I wish to thank you personally for the wisdom that you have shared with me, as I have learned my way around the OAS. We wish you and your family the best of luck in your future endeavors.

Thank you.

El PRESIDENTE: El Representante del Brasil, Aurimar Jacobino de Barros Nunes. Tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: […] homem do Governo brasileiro y do povo brasileiro, pelas fortes ligações que o senhor tem com o nosso país. O senhor foi, como todos sabem, Chefe de Gabinete do Secretário-Geral da Organização dos Estados Americanos (OEA), Embaixador João Clemente Baena Soares, o senhor foi Embaixador da República do Peru no Brasil e nós temos, no Brasil, um alto apreço e uma enorme gratidão por Vossa Excelência a quem eu desejo, juntamente com sua família, muito êxito. E o senhor sabe que terá sempre no Brasil, um país muito agradecido ao senhor.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Canadá. Hugh Adsett, Embajador, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Ambassador Hugo de Zela, on behalf of Canada, let me wish you a very fond farewell, and also wish you and your family the very best in the years to come.

We have heard this morning from colleagues who have spoken very eloquently about what you have contributed to this Organization. Let me add a few remarks of my own.

You have brought to the Permanent Council a wealth of experience and in-depth knowledge of the Organization of American States (OAS), and also of the inter-American system. Looking back on your career of more than forty years as a very distinguished Peruvian diplomat, and your accomplishments over the course of that career, you have not been tempted in the last few months or years of your career to take it easy. Quite to the contrary! That would have been completely the opposite of the way that you work, and completely the opposite of your contributions to this Organization.

You bring a tremendous amount of energy to everything that you do, and that has been not only helpful to our work, but it has been inspiring. And I can say personally that I have appreciated the ability to drop you a line, to give you a call, to invite you to a meeting or to a discussion at the very last minute. And as others have said, you were often the key to finding a solution to what sometimes seemed like problems that could not be solved, issues that could not be fixed amongst us. For that, we are very grateful. We are losing a truly committed and experienced multilateralist, who has always had the best interests of the region at his heart, while also being a tremendous advocate for his country and for his position.

From a Canadian perspective, we are also losing a very close friend. Thank you for your tireless work, including the organization of the Eighth Summit of the Americas, your leadership in the Lima Group, and of course here at the Organization of American States.

Ambassadeur de Zela – au nom du Canada, nous vous faisons nos adieux et nous vous souhaitons le meilleur dans votre prochain poste.

Au cours des dernières années, vous avez apporté au Conseil permanent une riche expérience et une connaissance approfondie de l'Organisation des États Américaines (OEA) et des relations interaméricaines. Nous perdons véritablement un multilatéraliste engagé et expérimenté qui a toujours eu à cœur les meilleurs intérêts de la région.

Du point de vue canadien, nous perdons également un ami proche et nous vous remercions pour votre travail inlassable, y compris l'organisation du 8e Sommet des Amériques, et votre leadership au sein du Groupe de Lima et ici à l'OEA.

*Hugo, un abrazo fuerte, gracias.*

El PRESIDENTE: Por Chile, tiene la palabra el Embajador Felipe Sáez.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Presidente, muchas gracias.

Tomamos la palabra para despedir al Embajador Hugo de Zela, y lo hago con especial encargo de mi Embajador Issa Kort que en estos momentos está en Santiago en una comisión en la Cancillería.

Seremos muy breves, simplemente queremos destacar cuatro características que en este breve tiempo —que mi Embajador y yo que tampoco llevo tanto tiempo acá— hemos podido identificar en el Embajador Hugo de Zela. La primera es que es un diplomático de una gran experiencia; experiencia que nos ha ayudado en los trabajos de la Organización de los Estados Americanos (OEA); es un permanente buscador de consensos en una Organización donde no siempre están todos de acuerdo; siempre ha dado muestras de un gran profesionalismo a lo largo de toda su carrera; y, finalmente, queríamos destacar un rasgo que ha sido muy patente y que nos ha ayudado mucho a nosotros, que es la generosidad del Embajador Hugo de Zela en compartir su experiencia, sus conocimientos y su profesionalismo con sus demás colegas.

Embajador Hugo de Zela, la Misión Permanente de Chile le desea el mejor de los éxitos a usted y a su familia en esta nueva etapa.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

Embajador de Venezuela, Gustavo Tarre, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchísimas gracias, Presidente.

Me permito robar unos minutos —digo robo porque la palabra es de nuestro Coordinador Regional, el Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo—; indudablemente dijeron lo que todos los miembros de este grupo sentimos, pero me siento en la obligación de intervenir para decir unas breves palabras de despedida al Embajador Hugo de Zela.

A diferencia de muchos de los embajadores, y de quienes han intervenido en esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, yo conocí al Embajador Hugo de Zela muy recientemente, en un lapso demasiado corto lamentablemente, pero en ese tiempo, en primer lugar, tuve el privilegio de recibir de su parte un trato de amigo que trataré siempre de corresponder, pero también, de apreciar lo que ya todos los colegas han dicho, ver en acción a un diplomático extraordinario, orgullo para América Latina, quien actuó siempre con inteligencia, con habilidad construyendo puentes con una visión muy clara de los matices que existen en las diferentes posiciones, más allá de los desacuerdos y un extraordinario sentido del humor. Por todo ello, Embajador Hugo de Zela, le deseo lo mejor y el agradecimiento tanto mío personal como el del Gobierno legítimo de Venezuela.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted.

Señor Raúl Martínez, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PARAGUAY: Muchísimas gracias, Presidente.

Con la venia de nuestro Coordinador Regional, quisiera solamente tomar unos segundos para manifestar el agradecimiento de mi Delegación por todo el trabajo realizado por el Embajador Hugo de Zela como Delegado de su país y desde las altas esferas que ocupó en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Embajador Hugo de Zela deja muchas enseñanzas y un legado de profesionalismo y pragmatismo muy respetable. Yo personalmente lo recuerdo como uno de los importantes gestores del éxito de la última Cumbre de las Américas y la aprobación del Compromiso de Lima. Asimismo, mi país no puede dejar de reconocer su labor cuando ejerció el liderazgo como Jefe de una Misión de Observación Electoral (MOE) en unas elecciones realizadas en el Paraguay. Por ende, reiteramos ese agradecimiento.

Muchas gracias, Embajador Hugo de Zela. Le deseamos todo el éxito a usted y a su familia en los emprendimientos futuros.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias Representante Interino.

Embajador de Colombia, Alejandro Ordóñez Maldonado. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Con la venia de nuestro Coordinador Regional, el Embajador Carlos Alberto Játiva Naranjo, debo manifestarle al Embajador Hugo de Zela nuestro agradecimiento en nombre de la Delegación colombiana, en nombre de Colombia, por toda la labor que usted desarrolló en el sistema interamericano. El aporte de toda su experiencia, indudablemente, fue fundamental en el desarrollo, en la vida de la institución en la última década. Como todos acá lo han dicho, usted es un viejo lobo de mar; esa experiencia suya será inolvidable y hay un profundo agradecimiento que todos queremos expresarle.

Un abrazo muy fuerte, estimado Embajador Hugo de Zela.

El PRESIDENTE: Señor Secretario General tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Querido Embajador Hugo de Zela, definitivamente es difícil describir su extensa vida profesional, quizás dos palabras fundamentales son: diplomacia y Organización de los Estados Americanos (OEA), ambas van con su nombre. También en ambas ha dejado definitivamente una impronta muy fuerte y ha logrado marcar el rumbo de la Organización y obviamente de la diplomacia y del multilateralismo.

La diplomacia corre por sus venas, no solamente en la dimensión de ser hijo de un reconocido diplomático peruano, sino también por esa actitud, capacidad y vocación personal que salta por todos lados, que definitivamente marca una presencia muy fuerte.

Tiene una formación académica brillante, un nivel académico altísimo, pero eso, incluso, es menos que su gran capacidad para leer la realidad, decodificar el multilateralismo, decodificar la diplomacia y encontrar soluciones. Una carrera brillante por donde la miremos, por lo que queramos analizar de su gestión. Haber sido Jefe de Gabinete dos veces acá en la Organización de los Estados Americanos es solamente una pequeña marca, como tantas otras que dejó como en la reforma de la Carta de Cartagena, los procesos de observación electoral, la democratización en la región, los nuevos aires de la Organización con la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) “Democracia Representativa”, el protocolo de Washington, los antecedentes a la Carta Democrática Interamericana, la última Cumbre de las Américas y su Declaración de Lucha contra la Corrupción.

Definitivamente, ha sido un trabajador brillante de la diplomacia, un lúcido y visionario diplomático. Todos los que hemos de alguna manera entrado y estado en contacto profesionalmente con usted, lo sabemos. Y en lo personal, destacar su don de gentes, su gallardía, su inteligencia, su buen humor, su amplio conocimiento de la Organización, su voluntad de ayudar, de colaborar con esta Casa.

Suena difícil y raro despedirlo; yo creo que no la veo que usted se vaya a ir del todo de la Organización y posiblemente dentro de un tiempo o dentro de unos años yo no esté aquí, pero estoy seguro de que usted va a andar en la vuelta. Su nombre y su gestión van muy pegadas a esta Organización y me parece que lo han despedido ya demasiadas veces de acá y siempre ha regresado, así que le doy un hasta luego y nos estamos viendo.

Un abrazo grande.

El PRESIDENTE: Muy bien, Embajador Hugo de Zela, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PERÚ: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Muy queridos amigos, señor Luis Almagro, señor Nestor Mendez, queridos colegas. Debo confesarles que dejarme callado es a veces un poco difícil, pero, francamente, hoy me han abrumado con sus muy cariñosas, muy generosas palabras. Me siento enormemente apreciado, enormemente reconocido.

Quiero retomar un poquito lo que acaba de decir mi amigo, el señor Luis Almagro. Efectivamente, de una u otra manera, yo me siento parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y me suena difícil decir un adiós, así que le quiero agradecer mucho por interpretar lo que yo pienso y siento, que esto es un hasta luego.

Desde el punto de vista académico, ya veremos cómo, pero sí quisiera seguir vinculado con esta Organización a la que he dedicado tantos años de mi vida y a la que respeto tanto. En la cual, en esta última permanencia, he renovado mi fe y mi confianza en que es una Organización útil para los países de la región. Todos sabemos que en general hay muchas críticas a la Organización, pero al mismo tiempo, todos sabemos que cada vez que hay una situación difícil en la región, cada vez que se produce una crisis, los ojos siempre se voltean hacia la OEA; y eso es lo permanente y eso es lo que hace que esta Organización esté siempre vigente. No hay que dejarse engañar ni abatir por las críticas porque la Organización siempre estará ahí al servicio de los países miembros.

Efectivamente, la razón de mi partida, como se ha mencionado, es que en algún momento tocaba el retiro de la carrera diplomática; esa es la razón por la cual me estoy yendo, lo cual no significa que me retire de los asuntos internacionales. Pretendo seguir todavía teniendo bastante actividad en esos temas. Estoy seguro de que a muchos de ustedes, que son todos amigos vinculados a los temas internacionales, los seguiré encontrando probablemente en otras ocasiones, en otros ámbitos, en otros problemas, porque tenemos la tendencia de andar metidos siempre en problemas en nuestra región, así que lo que hay que hacer es tratar de encontrarse y buscar la manera de solucionarlos.

En pocas palabras, porque no quiero alargar más la intervención, Presidente, quiero decirles que de todo corazón estoy emocionado por las palabras que he escuchado; emocionado por el afecto que me han mostrado y que, desde ahora mismo, empiezo a extrañarlos. Les alcanzo a todos un abrazo muy, muy afectuoso.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Hugo de Zela, por sus comentarios. Le deseamos a usted y a su familia mucho éxito en sus futuras actividades. Gracias por sus contribuciones a esta Organización.

# Presentación del Informe Anual de Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones

El PRESIDENTE: Pasamos al informe del punto número 5, la presentación del Informe Anual del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

Como siguiente punto de orden del día, nos corresponde abordar la presentación del Informe Anual 2020 del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, distribuido como documento CP/doc. 5682/21. Para presentar este informe, nos acompaña el señor Víctor Giorgi, Director General del Instituto.

Señor Víctor Giorgi, bienvenido, tiene usted la palabra.

El DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES (IIN): Muy buenos días, señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, estimados representantes. Es un gusto estar una vez más compartiendo el trabajo realizado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en este último año y solicito que se comparta pantalla para poder ir acompañando la presentación.

Como ustedes ven en este caso, estamos presentando un informe que fue presentado ante el Consejo Directivo del IIN, pero no aprobado, como es habitual. Esto se debe a que en el año 2020 no existió una reunión presencial del Consejo Directivo y el Reglamento no permite adoptar resoluciones en forma no presencial, pero este informe fue compartido con todos los integrantes y fue discutido en reuniones informativas que se hicieron de forma virtual.

Principales condicionantes del período

Existe una situación regional muy condicional; ya veníamos escuchando el informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que marcó el tema del COVID-19 y sus efectos que no solamente es la pandemia. Este contexto generó un incrementó de demandas muy importante en relación específicamente con el tema de la infancia. En general, hubo que hacer un gran esfuerzo de adaptar metodologías, formas de funcionamiento; la suspensión de las misiones dificultó e impidió el trabajo en terreno y esto hizo que tuviéramos que hacer grandes esfuerzos en trasladar esa forma de trabajo a nuevas modalidades, lo cual paradojalmente permitió una mayor presencia en la región.

La presencia a través de las misiones tiene un límite muy fuerte en lo presupuestal y el hecho de trabajar en el ámbito virtual y tener contrapartes que también hicieron ese esfuerzo nos permitió una presencia mucho mayor digamos que de la habitual en el conjunto de la región.

Se produjeron también nuevas alianzas con la sociedad civil, con organismos del sistema universal que permitieron potenciar nuestras acciones. Como hechos muy significativos del período, señalamos que se procedió a la elección de la Presidencia que recayó en la Abogada Lolis María Salas Montes, Representante Titular de Honduras, y la Vicepresidencia que está en manos de la doctora Teresa Martínez, Representante Titular del Paraguay. Fue importante también en este período el protagonismo de las redes de enlaces técnicos con representantes designados por los estados en determinadas temáticas; eso permitió un funcionamiento muy fluido de intercambios de prácticas permanentes, de consultas, de diálogo entre los estados.

Destacamos también las redes de niños, niñas y adolescentes a nivel subregional y también las reuniones subregionales de integrantes del Consejo Directivo. Se realizó algo que fue muchas veces pedido por el Consejo Directivo: reuniones por subregiones que tienen temáticas específicas. Se hicieron reuniones de Centroamérica, de Suramérica y se hizo alguna reunión también del Caribe. Todas estas acciones, a pesar del incremento de las demandas y del cambio del contexto, se marcaron en el Plan de Acción 2019 – 2023, que tiene una plasticidad, a nosotros nos gusta decir que es una carta de navegación, y los grandes problemas de la agenda de derechos de niños y niñas que está previsto en el Plan de Acción mantiene vigencia a pesar del COVID-19. El COVID-19 lo que hizo fue incrementar visibilidad a algunos de estos problemas, agravarlos, profundizar las brechas de inequidad, pero, en general, los problemas no puede decirse que sean nuevos, sino que están básicamente referidos ya en el diagnóstico regional del año 2019.

Programa Interamericano para la eliminación de todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia: Violencia en los ámbitos familiar, institucional y comunitario

Bueno, una de las líneas temáticas fundamentales es la erradicación de la violencia en todos los ámbitos alineados con la meta 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aquí, como ustedes saben, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) nos encomendó un diagnóstico hemisférico sobre la situación de violencia y la posibilidad o la viabilidad y la utilidad de contar con un instrumento regional –tipo convención– para la erradicación de las distintas formas de violencia hacia la niñez. Esto implicó un proceso de análisis de información, de consultas, que todavía está en proceso y que fue presentado como avance en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) hace pocos días.

Se trabajó también la formación de recursos humanos en esta temática de violencia. En el período hubo cincuenta y ocho cursantes correspondientes a dieciocho Estados Miembros y se realizó una política de seguimiento de las leyes de castigo físico; como ustedes saben, había diez, ahora son once estados que tienen prohibición expresa en su normativa y estos estudios que se realizaron tendieron a buscar los efectos de esas leyes y hasta dónde las leyes habían sido implementadas como políticas y cuál era el estado de situación.

Se desarrolló un curso semipresencial con la participación de cuatro estados: Chile, Ecuador, Honduras y el Paraguay con cien cursantes y se hicieron *webinars* con El Caribe donde apareció con mucha fuerza justamente algo que se venía hablando hace poco en esta sesión ordinaria: la relación entre violencias, pero también la dimensión del desarrollo mental en los niños y adolescentes.

Programa Interamericano para la eliminación de todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia: Responsabilidad Penal Adolescente

En la línea de responsabilidad penal adolescente se trabajó en una guía para el cumplimiento de la suspensión condicional del asunto en procesos penales de adolescentes, que es algo que se viene trabajando en la región desde hace tiempo. Se realizaron acciones de formación de recursos humanos, con cuarenta y nueve cursantes pertenecientes a catorce Estados Miembros. Se realizó un documento sobre violencia en los sistemas especializados de responsabilidad penal adolescente, que, como ustedes saben, es una de las observaciones que recaen sobre estos programas y este tipo de establecimientos y de instituciones. Y también se recibió —y esto queríamos compartirlo— un premio otorgado por el Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ) por la contribución al desarrollo de los sistemas de justicia juvenil en Latinoamérica.

Promoción y protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad humana

En relación con el tema de niños y movilidad humana se realizaron una serie de estudios; uno sobre Primera infancia y Movilidad Humana que está ya publicado; otro sobre Niñez y Adolescencia en el contexto de Movilidad Humana, donde se trabaja fundamentalmente el rol de los sistemas de protección a la niñez en estos procesos migratorios.

Se realizaron acciones de formación de recursos humanos coordinadas con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con trescientos treinta y dos cursantes y se realizaron *webinars* sobre el tema de las relaciones de migración en el contexto COVID-19 y el derecho a vivir en familia en el contexto de Movilidad Humana.

Se consolidó la Red de Enlaces sobre esta temática con diez Estados Miembros que lo integran y se realizaron siete conversatorios entre estos enlaces en los cuales intercambiaron las propuestas que tienen los diferentes estados para con la población migrante, las dificultades. Se identificaron aprendizajes, desafíos, y se viene procesando en un trabajo de cooperación horizontal entre estos estados.

Se participó también en espacios subregionales como el Proceso de Quito y los grupos de movimiento mundial como el Grupo de Movilidad Humana del Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y El Caribe (MMI-LAC) y el Sub-Grupo Regional de Protección a la Niñez en Emergencias de R4V para trabajar fundamentalmente con sociedad civil estos temas.

Programa de promoción y protección de derechos ante situaciones críticas y en diferentes momentos del desarrollo: Derecho a vivir y desarrollarse en familia

En el derecho a vivir en familia, que es un tema relativamente nuevo que se incluye en este plan de acción, el gran logro de este período fue la implementación del Observatorio Regional sobre el Derecho a Vivir en Familia (OR-DVF) con base en un acuerdo con Aldeas Infantiles SOS (AISOS) en Latinoamérica. Este Observatorio realiza distintas acciones que son estudios sobre el tema, formación de recursos humanos y espacios de debate y de articulación de diferentes experiencias.

En cuanto a estudios e informes, se realizó un relevamiento de la normativa frente a la pérdida del derecho a vivir en familia en los distintos países; se realizó una ficha país por cada uno de ellos que está a disposición del Observatorio y se trabajaron dos estudios: uno sobre Migración y Género y otro sobre las Modalidades de Respuesta a la Ausencia de Cuidados Parentales en la región.

Se procedió también a la formación de recursos humanos; acá el tema fundamental fue la situación de los niñas y niñas que tienen pérdida de cuidados parentales por privación de libertad de alguno de sus padres o en algunos casos de los dos, que es una situación muy creciente en América y que está un tanto invisibilizada. En ese sentido, se realizó un curso con el Ministerio de Niñez y Adolescencia del Paraguay, donde participaron ciento noventa y una personas y también un curso virtual abierto en la región con la Plataforma NNAPES, donde participaron treinta y dos personas de doce Estados Miembros.

AG/Res. 2028 (XXXIV-O/04) Programa Interamericano de cooperación para prevenir y reparar casos de sustracción internacional de menores por uno de sus padres

Se sigue manteniendo el Programa de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (SINNA). Este es un programa que funcionó siempre con fondos específicos que se han interrumpido, pero, a pesar de eso, continuamos con la formación de recursos humanos. Se realizó un curso virtual edición español con treinta y cinco cursantes pertenecientes a dieciséis Estados Miembros y la edición en inglés con veintitrés cursantes pertenecientes a siete Estados Miembros. También se elaboró un módulo sobre esta temática que se encuentra en el curso virtual sobre el derecho al contacto y relacionamiento de los niños con sus progenitores.

Se realizaron estudios e informes sobre la problemática de la fijación legal del domicilio de los niños en países distintos al de su residencia habitual, que es un tema que aparece muy relevante en las situaciones de sustracción. Se mantiene actualizada la página *web* SINNA con información aportada por las autoridades centrales en este tema de cada uno de los estados.

Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente. Res.AG/RES. 2958 (L-O/20)

El tema de la participación infantil y adolescente, como ustedes saben, fue un mandato de la resolución del último período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Se trabajó en la formación de facilitadores adultos; se capacitaron a ciento cuatro operadores técnicos pertenecientes a dieciséis estados del sistema interamericano. También se realizaron talleres de capacitación con los enlaces técnicos; es decir, con los adultos técnicos designados por los estados para asumir estos procesos, así participaron cuarenta enlaces de la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y el Uruguay. También se realizaron actividades de formación de los propios niños en instrumentos para la participación.

Se desarrolla sistemáticamente un curso que llama “A participar también se aprende” con treinta y seis niños, a demanda del Ecuador y un curso para Corresponsales Infantiles y Adolescentes (CORIA), que como ustedes saben, son adolescentes que realizan artículos periódicamente sobre la realidad de sus entornos, de sus países y que son formados y acompañados por el IIN y estos productos son publicados periódicamente.

Redes Regionales. Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente. Resolución AG/RES. 2958 (L-O/20)

Hoy destacaba la importancia de las redes que realmente en esta condición de pandemia ha sido fundamental lograr estas articulaciones entre las organizaciones de niños y adolescentes de diferentes países. Se encuentra consolidada la Red SURCA; es decir, la red de Suramérica con la participación de nueve estados: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y el Uruguay; pero la novedad que hemos tenido en este último período ha sido la conformación de la Red de Centroamérica, México y República Dominicana (RED NNACEM) que también tiene otros estados y que viene a un ritmo muy fuerte de consolidación. Ya tienen los enlaces técnicos designados, documentos fundantes y está definiendo algunos marcos legales para su funcionamiento.

Se consolidó también un Grupo Asesor en Participación Infantil y Adolescente (GRAPIA) que son exadolescentes; es decir, jóvenes que aportan su experiencia por haber transitado en estas experiencias de estos espacios organizativos para adolescentes y donde tenemos a Suramérica con la Argentina, Colombia y el Perú; a Centroamérica, México y República Dominicana, con El Salvador y Guatemala; y, al Caribe con países de habla inglesa con el Canadá y Jamaica.

Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes – Red CORIA. Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente. Resolución AG/RES. 2958 (L-O/20)

Se hicieron dos cursos anuales de aspirantes a integrar la Red CORIA —es decir, los corresponsales a los cuales hoy me refería—; se publicaron tres ediciones de los cuadernos CORIA con artículos escritos por estos adolescentes y se publicaron otros documentos elaborados o co-elaborados con la participación de niños y adolescentes. De hecho, una proclama: nuestros derechos no están en cuarentena. Se realizó una publicación digital sobre participación de la experiencia de los niños, niñas y adolescentes integrantes de la Red SURCA.

En cuanto a los países que conforman la Red CORIA —esto lo quería destacar porque nos parece interesante— es que hay una buena participación del Sur, como suele haberla en casi todos los programas; Centroamérica también tiene una representación entre los países, pero hay una creciente participación del Caribe que nos parece que es un logro reciente. Si ustedes recuerdan, el Caribe aparecía con uno o dos representantes en la mayoría de las acciones y hoy tenemos cinco adolescentes participando de estos procesos.

El PRESIDENTE: Víctor Giorgi, estimado, estamos a un minuto del cierre de la mañana. Te pido en lo que puedas, acelerar un poco. Un minuto. No tenemos más tiempo.

El DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES (IIN): Pongan la próxima.

Promoción del diálogo intergeneracional para la resolución de conflictos

Se hicieron también consultas en la región sobre educación y sobre violencia. Se realizó un proyecto global sobre educación y derechos en la postpandemia y hay un espacio sobre uso seguro de Internet con la participación de dieciocho estados que viene funcionando con reuniones periódicas.

Programa Interamericano para la erradicación de la ESNA, trata y tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes

Explotación sexual es otro tema que tiene prioridad. Estamos dando asistencia técnica al Ecuador, Panamá, Uruguay, al Grupo Regional de las Américas (GARA) para la erradicación de la explotación sexual en el sector de viajes y de turismo, y a Guatemala. Tenemos trece enlaces técnicos y en la formación de recursos humanos están participando en este momento diez estados.

Programa Interamericano de Capacitación. PIC

Capacitación. Acá voy a manejar solamente los números generales; se editaron en el período diez cursos; participaron veinticinco estados con seiscientas ochenta y ocho personas que participaron de ellos.

Consolidación Institucional

En cuanto al tema institucional, hubo un fortalecimiento de la relación con el sistema universal; una atención y habilitación de la política comunicacional, comunicación fluida con el Consejo Directivo a pesar de las dificultades; hay una reforma estatutaria en marcha para habilitar la toma de decisiones con metodologías virtuales y, a su vez, la consolidación de una estructura funcional mínima; y hay un proceso de provisión de un P2 y un G4, de manera tal que podríamos llegar a tener tres funcionarios en el equipo, hoy tenemos solamente uno.

Informe financiero 2020 – 2021

Esto es una visión del presupuesto. Solamente quiero señalar que el presupuesto regular del Instituto es de 1 millón cincuenta y siete mil dólares. Está en este momento utilizado la mayor parte por los contratos de Contratos por Resultado (CPR) y de *Plan Administration Committee* (PAC); es decir, que tenemos un solo funcionario además del cargo mío que es electo en la plantilla, y tenemos un proceso de provisión —como decía— de P2 y G4. Preocupa la acumulación de caídas presupuestales que se han dado año con año; si bien la última fue muy pequeña, pero seguimos con esa tendencia descendente.

Los desafíos de la región hacen difícil proyectar una respuesta si el presupuesto continúa descendiendo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Víctor Giorgi.

Se le agradece mucho el uso de la palabra y su presentación.

Vamos a hacer lo siguiente si les parece correcto: son las 12:02 p.m., tenemos que levantar en este momento por las razones de los intérpretes y por nuestras normas presupuestales. Vamos a levantar por una hora, luego ingresamos a la sesión extraordinaria del Consejo Permanente y, al final de la sesión extraordinaria, le damos continuidad a esta misma sesión ordinaria del Consejo Permanente. ¿De acuerdo?

Esa es la línea. Adelante por favor. Cerramos.

### [Receso]

[Se levanta la sesión a las 12:03 p.m.]

El PRESIDENTE: Habíamos quedado en las intervenciones del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). Había estado hablando el señor Víctor Giorgi. Se podría habilitar si tuviera pertinencia, mérito, interés de las delegaciones para participar.

El señor Víctor Giorgi ha sido sumamente exhaustivo en relación con todo lo que hace el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Estamos habilitando a las delegaciones si tienen interés en solicitar la palabra. De lo contrario, estaríamos aceptando y dando por acordado todo lo que se planteó y la Presidencia va a sugerir que el Consejo Permanente tome notas de la presentación del Informe Anual del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes efectuado por Víctor Giorgi, su Director General, las cuales serán transmitidas a la Asamblea General en el período ordinario de sesiones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Si no tengo solicitudes, estamos pasando adelante y dando por aprobado. Listo. Está rematado este tema. Muchas gracias.

Acordado.

# Presentación del Trigésimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA)

El PRESIDENTE: Entramos en el punto de orden del día número 6. Presentación del Trigésimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), de acuerdo con la solicitud del Secretario General contenida en el documento CP/INF. 9032/21.

El informe fue distribuido a las delegaciones como documento CP/doc. 5715/21 y será presentando por el señor Roberto Menéndez, Jefe de la Misión, a quien desde ya saludo y ofrezco la palabra.

Señor Menéndez, bienvenido, tiene usted la palabra.

El JEFE DE LA MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA DE LA SECRETARÍA GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, a las representaciones de los Estados Miembros, de los observadores permanentes, un saludo también al Secretario General, al Secretario General Adjunto y a los colegas de la Organización y de nuestra Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA).

Nuevamente tengo el honor de dirigirme a ustedes, hoy por tercera vez de manera virtual, como consecuencia de uno de los mayores desafíos que enfrentamos como humanidad. Quiero aprovechar esta ocasión para expresar nuestro respeto, nuestra solidaridad con todas las víctimas del COVID-19 y también para expresar un sentido homenaje a quienes de manera valiente, sacrificada y generosa luchan sin descanso día a día por la salud de todas y de todos.

La presencia de la MAPP/OEA en los territorios más complejos de Colombia y la cercanía con sus principales actores permiten hoy presentar al Consejo Permanente el Trigésimo Informe del Secretario General sobre el Proceso de Paz en Colombia. Este informe, con sus respectivas recomendaciones, sintetiza los hallazgos obtenidos entre julio y diciembre del año 2020 en más de quinientos centros poblados de ciento noventa municipios en veintidós departamentos del país.

En este informe se exponen importantes avances y logros alcanzados en políticas públicas sobre diferentes ámbitos de la construcción de la paz como los programas de desarrollo con enfoque territorial, como el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), como las iniciativas de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, el Uso, la Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por grupos armados organizados y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA), por citar algunas.

La Secretaría General destaca igualmente la prórroga por diez años de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, como un nuevo logro para avanzar en la reparación integral de las víctimas. Este informe también reconoce los esfuerzos realizados por las autoridades locales y por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz por instalar, reactivar y dinamizar los consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia en tantos espacios claves para seguir abordando los desafíos de la paz.

La Secretaría General valora, igualmente, las acciones adelantadas por el Comité Nacional del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, especialmente el sostener una agenda de actividades ágil que permitió adelantar su Plan de Trabajo 2020 – 2021 y avanzar en el diseño de la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización.

La Secretaría General reitera el llamado a que todos los logros y todos los avances sean valorados, sean apropiados y sean consolidados por todos los actores en todos los temas y en todos los territorios, ya que apuntan a la integralidad y a la gradualidad de la acción estatal que debe multiplicarse para superar desafíos y mitigar amenazas bajo los principios de irreversibilidad y de imperativo humanitario.

La actual coyuntura vislumbra importantes momentos en el camino hacia la paz como el de la presentación del Informe de la Comisión de la Verdad, que constituirá un aporte fundamental para el esclarecimiento y el reconocimiento de los ocurrido en el marco del conflicto armado en Colombia. La Secretaría General confía en que su presentación contribuirá a superar los ciclos de violencia, a fortalecer el diálogo, a fortalecer la unidad y a crear un clima de reconciliación y convivencia política.

La paz no se construye solo con gestos, sino con hechos; por eso, saludamos la reciente designación de un gestor de paz por parte del Gobierno de Colombia, iniciativa que suma posibilidades para un acercamiento con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Colombia está frente a una nueva oportunidad para aproximar posiciones, para alcanzar acuerdos y cumplirlos con los efectos transformadores que la realidad exige. Colombia necesita y merece una paz completa.

Señor Presidente, durante la temporalidad abarcada por el Trigésimo Informe del Secretario General, es decir, durante los últimos seis meses del año 2020, se hicieron más evidentes los impactos negativos de la pandemia causada por el COVID-19. Al igual que muchos otros países, se profundizaron las desigualdades preexistentes y se ampliaron las brechas en el acceso a derechos configurando así un escenario de suma complejidad. De igual manera, la Secretaría General deja constancia de las dinámicas de control y disputas territoriales de grupos armados ilegales que ponen en riesgo la integridad de la población civil y de los agentes del Estado. En particular, alerta sobre graves afectaciones que se continúan presentando como el reclutamiento forzoso, los homicidios, las amenazas, los desplazamientos forzados, el confinamiento de comunidades, la violencia basada en género y la contaminación con minas antipersonal, entre otros.

En los departamentos de Arauca, Cauca, Caquetá, Cesar y Meta se constató la imposición de medidas por grupos armados ilegales a través de restricciones a la movilidad, amenazas, sanciones y violencias. En Nariño se registraron ataques dirigidos principalmente a autoridades indígenas del pueblo Awá, siendo en este más visibles los resguardos indígenas ubicados en Tumaco y en las zonas aledañas.

En Meta, Caquetá y Guaviare las amenazas y homicidios contra liderazgos sociales impactaron espacios de participación como el proceso de la Mesa Regional de Diálogo Social y Ambiental que se vio interrumpida a pesar de la dinamización en la conflictividad socio-ambiental. Tampoco cesaron las amenazas a lideresas y defensoras de la paz, así como los feminicidios, desapariciones forzadas, trata de personas y otras violencias basadas en género contra mujeres, niñas y adolescentes. En este contexto, la Secretaría General alienta a incrementar y fortalecer las medidas institucionales para atender el impacto de la violencia de género, fortalecer las medidas de protección colectivas y preventivas y garantizar su participación en espacios de toma de decisión y de ejercicio político.

Señor Presidente, miembros del Consejo Permanente, observadores permanentes: hoy, más que nunca, Colombia necesita privilegiar el camino del diálogo y del entendimiento; exige superar las diferencias y llevar a cabo procesos que incluyan y dignifiquen a la juventud, a las comunidades étnicas y campesinas, a las víctimas del conflicto armado, a los liderazgos sociales, a los movimientos de mujeres, a las personas de los territorios que más padecen los efectos de la violencia, la desigualdad y la criminalidad. En momentos de enorme complejidad y de grandes desafíos alentamos a la región y al mundo a continuar acompañando y aportando a los incansables esfuerzos que se realizan por la construcción de la paz en Colombia.

La MAPP/OEA es la materialización de las voluntades de los Estados Miembros y de los observadores permanentes de la OEA, por lo que el apoyo político y el apoyo financiero resultan cruciales para seguir trabajando en los territorios más afectados por la violencia, por la criminalidad y por la inequidad.

La Secretaría General y la MAPP/OEA agradecen al Gobierno de Colombia por confirmar la extensión del mandato de la Misión para el período 2022 – 2024, lo que se estará formalizando seguramente en los próximos días. Esta decisión representa una enorme responsabilidad frente al Estado, frente al pueblo colombiano y frente a la propia Organización.

Finalmente, la Secretaría General y la MAPP/OEA quieren reconocer y agradecer la generosidad de sus socios estratégicos, integrantes del Fondo Canasta y países amigos que aportan recursos humanos y financieros, cuyas contribuciones han sido gestionadas con eficiencia y con transparencia. La continuidad de su apoyo permitirá a la Misión seguir contribuyendo a la construcción de la paz en la Colombia profunda desempeñando sus funciones con independencia, imparcialidad, respeto y solidaridad.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Roberto Menéndez, siempre tan claro.

Le vamos a ofrecer la palabra a las delegaciones que entiendan pertinente hacer uso de la palabra. Estoy mirando la lista de solicitudes.

Estimado amigo, el Embajador Alejandro Ordoñez tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco al Secretario General haber solicitado la inclusión de la presentación del Trigésimo Informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), el cual cubre el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre del año 2020.

Apreciamos el papel que la MAPP/OEA ha tenido en el desarrollo del mandato que el Consejo Permanente emitió desde enero del año 2004, de ser veedora de los esfuerzos, compromisos y voluntades del Estado colombiano y, en ese sentido, agradecemos la comunicación fluida que la MAPP/OEA ha tenido con las instituciones del Estado, tanto para realizar reconocimiento de aquellas tareas y esfuerzos que van por buen camino, como para hacer recomendaciones sobre aquellos que deben ser impulsados, corregidos o replanteados.

La Cancillería, a través del Viceministerio de Asuntos Multilaterales, en particular, siempre ha estado muy atenta a mantener un diálogo directo con la Misión y agradece mantenerlo en toda circunstancia. En días pasados, el Gabinete de Paz del Gobierno colombiano ponderó la valiosa contribución que ha realizado la MAPP/OEA durante más de diecisiete años de trabajo en aras de la superación del conflicto armado y de la construcción de paz. Como producto de estas reflexiones, el gobierno ha solicitado oficialmente a la OEA la prórroga del mandato de dicha Misión por un nuevo período de tres años, a fin de continuar con el acompañamiento amplio y flexible a la política de paz.

Renovamos la confianza en la MAPP/OEA con la plena convicción de que cuenta con la experiencia, el conocimiento necesario de nuestro país y de sus actores para colaborar eficazmente. Asimismo, valoramos la importancia de conservar el rol prudente e imparcial que ha desempeñado la Misión estando convencidos de que bajo estos principios podrán fortalecerse los escenarios viables para continuar avanzando en los objetivos.

En los próximos días, la Cancillería y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz procederán a revisar el marco jurídico y normativo que confiere el mandato actual de la MAPP/OEA y sus extensiones, con el fin de estar en capacidad de formalizar esta decisión en un nuevo protocolo.

Señor Presidente, este informe tiene lugar en medio de uno de los momentos de mayores dificultades por el azote de la pandemia de COVID-19. No obstante, y pese a la complejidad de los tiempos, existe un llamativo hecho transversal reflejado a lo largo del informe y es la indeclinable voluntad y accionar del gobierno para implementar su política de construcción de paz. El informe destaca los avances de la política de paz con legalidad que se plantea sobre una estrategia importante para articular aspectos prioritarios de la agenda, mediante la cual se espera garantizar más derechos para los ciudadanos.

Destaca también el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” que avanza en la inclusión social y productiva. Reconoce la lucha que realiza el Estado para atacar el narcotráfico y los grupos armados ilegales e, igualmente, son claras las menciones que se realizan frente al ahínco de las instituciones para generar una sociedad más justa e igualitaria.

Colombia valora también el reconocimiento a los esfuerzos y la voluntad mostrada por parte de las autoridades para desarrollar políticas que buscan transformar realidades locales, ejemplo de ello son los planes de desarrollo con enfoque territorial. Igualmente, el informe evidencia las transformaciones de la arquitectura institucional con el reconocimiento que hace del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).

Como dije al principio, hay retos y recomendaciones que no deben ser ignoradas. En primer lugar, los avances en programas de desminado humanitario se ven entorpecidos por la interferencia de grupos ilegales que el Estado y el Hemisferio no pueden ni deben tolerar. Es imperante poner en evidencia que la pandemia ha ocasionado que en algunos territorios estos grupos armados aprovechen la coyuntura para hacerse con el control de la cadena de producción de la droga. Esta situación es principalmente dañina para la integridad de las comunidades y, en ese contexto, acogemos la recomendación de diseñar estrategias integrales para el desmantelamiento de estructuras criminales.

Dicho reto está en cabeza de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS). Nunca será suficientemente repetitivo recordar que el accionar de grupos ilegales es el principal causante de las violaciones a los derechos de los colombianos como señala el informe, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Clan del Golfo y los Caparros continúan generando violencia terrorista. En ese sentido, el gobierno sigue reforzando estrategias de protección de los grupos más vulnerables asegurándoles garantías, buscando estrategias para incrementar la presencia de la fuerza pública en el territorio y una mejor presencia institucional de mecanismos de denuncia.

Reiteramos la voluntad de proteger la manifestación en donde los reclamos y la voz ciudadana tienen espacio en cuanto estos se expresan de manera pacífica y enmarcados en el reconocimiento de los derechos comunes. De esta forma, se reconoce la necesidad de generar herramientas que permitan fortalecer un diálogo social que no sea ante actos violentos, pues estos buscan aprovechar las expresiones ciudadanas para generar terror, caos y destrucción.

Los retos son enormes; el camino recorrido no es poco y los cimientos que hemos logrado son sólidos. En ese sentido, consideramos que los esfuerzos para alcanzar la paz llevan tiempo y exigen edificar sobre lo construido a través de apuestas a largo plazo. También se requiere del concurso de muchas voluntades que acompañen al gobierno, al conjunto de la sociedad y, especialmente, a las comunidades en el territorio para tomar medidas oportunas y efectivas que alcancen un resultado estable e irreversible.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Alejandro Ordóñez Maldonado.

Canadá, Embajador Hugh Adsett, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci beaucoup, Monsieur le Président.

Le Canada accueille favorablement ce rapport détaillé et bien documenté, et souhaite remercier et féliciter Roberto Menéndez, chef de mission, et toute son équipe à travers la Colombie pour leur travail impressionnant à l'appui de la consolidation de la paix dans le pays.

De même, nous nous félicitons des progrès réalisés par le gouvernement colombien à ce jour. Cependant, le Canada reste gravement préoccupé par la situation décrite par la MAPP de violence accrue, d'insécurité, de menaces et de meurtres de défenseurs des droits humains, de dirigeants sociaux et d'ex-combattants, qui n'a été exacerbée que par la pandémie de COVID-19.

Nous sommes préoccupés par le recrutement d'enfants, les déplacements forcés et l'impact différentiel que la dynamique de la violence et des conflits armés continue d'avoir sur les femmes et les filles, les populations LGBTI, autochtones et afro-colombiennes.

Le Canada appuie les recommandations complètes et constructives énoncées par le MAPP et se tient prêt à aider par l'intermédiaire de la Mission d’appui au processus de paix en Colombie (MAPP), du Programme d’action intégrale contre les mines antipersonnel (AICMA), et particulièrement en tant que partenaire du gouvernement et du peuple colombiens.

Ces recommandations nécessiteront un soutien pour être mises en œuvre. Alors que le Canada examine comment nous pouvons aider davantage, nous encourageons les autres membres à considérer comment ils peuvent aider les Colombiens à construire la paix par le biais de cette organisation.

Le Canada continuera de soutenir la MAPP, non seulement parce qu'il s'agit d'un effort régional pour soutenir l'un de nos membres, mais parce qu'au cours de ses près de 15 ans d'existence, il s'est avéré être un interlocuteur de confiance avec toutes les parties au conflit, tout en maintenant son autonomie et son objectivité au nom des membres de l'Organisation des États Américaines (OEA).

La semaine dernière, lors d'une rencontre avec le vice-président Ramirez, le ministre des Affaires étrangères du Canada, Marc Garneau, a annoncé une contribution canadienne supplémentaire de 2,5 millions de dollars à l'OEA-MAPP en Colombie pour la période 2021-2023. Ce financement appuiera les efforts de surveillance, de rapport et de soutien à la consolidation de la paix en Colombie, notamment via la Commission de la Vérité pour proposer des activités de vérité et de réconciliation culturellement appropriées aux victimes ethniques du conflit, en mettant particulièrement l'accent sur les femmes et les filles.

Canada will support the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP), not only because it is a regional effort in support of one of our members, but because in its nearly fifteen-year history, it has proven itself to be a trusted interlocutor for all sides of the conflict, while maintaining its autonomy and objectivity on behalf of the members of the Organization of American States (OAS). And the recommendations in the report that we have heard today will require support, if they are to be implemented.

Last week, in a meeting with Vice President Ramírez, Canada’s Minister of Foreign Affairs, Marc Garneau, announced an additional Canadian contribution of US$2.5 million to the OAS MAPP in Colombia for the period 2021 to 2023. This funding will support efforts to monitor, report on and support peace-building in Colombia, including via the Truth Commission, to deliver culturally appropriate truth and reconciliation activities to ethnic victims of the conflict, with a particular focus on women and girls.

As Canada examines how we can further help, we encourage other members to consider how they can support Colombians build peace through this Organization.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Hugh Adsett.

De no haber más solicitudes de uso de la palabra, la Presidencia sugiere que el Consejo Permanente tome nota del Trigésimo Informe sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), contenido en el documento CP/doc. 5715/21, y agradece al señor Roberto Menéndez, Jefe de la Misión, y a todo el equipo de la MAPP/OEA por el trabajo que continúa llevando a cabo en desarrollo de esta importante Misión de la OEA.

De no haber objeciones, así queda acordado.

Acordado.

# Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA”

El PRESIDENTE: Ingresamos al punto número 7 de orden del día que es la consideración del proyecto de resolución de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).

A continuación, y en atención a la solicitud formulada por la Presidenta de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), someto a consideración del Consejo Permanente el proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA”, contenido en el documento CP/CSH-2083/21 rev. 1.

De no haber objeciones, queda aprobado.

Aprobado.

Embajadora Luz Elena Baños Rivas, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

México en su calidad de Presidencia de la Conferencia de Estados Parte y de Secretaría Pro- Témpore del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), agradece a los Estados Miembros de la Convención la adopción de esta resolución.

En los próximos días, mi Delegación convocará a dos reuniones preparatorias que deberán tener lugar durante el mes de septiembre para acordar los documentos respectivos que se circularán con anticipación. Les invitamos a participar activamente en estas reuniones y a convocar a sus autoridades nacionales para que las reuniones de los días 4 y 5 de octubre próximo resulten provechosas y trascendentes para nuestros países.

Gracias, señor Presidente.

# Aprobación de las actas de sesiones del Consejo Permanente

El PRESIDENTE: El punto número ocho de orden del día es un tren de varias actas de sesiones que tendríamos que irlas aprobando con mayor continuidad, pero desde el punto de vista técnico, no tenemos las posibilidades, así que lo que vamos a hacer es que yo voy a dar lectura a todas las actas:

* ACTA. 2160 de la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2018.
* ACTA. 2161 de la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2018.
* ACTA. 2162 de la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2018.
* ACTA. 2163 de la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2018.
* ACTA. 2166 de la sesión extraordinaria del 22 de junio de 2018.
* ACTA. 2167 de la sesión conjunta del 22 de junio de 2018.
* ACTA. 2169 de la sesión conjunta del 11 de julio de 2018.
* ACTA. 2180 de la sesión ordinaria del 5 de septiembre de 2018.

En consecuencia, se someten a aprobación las actas mencionadas. Si no hay objeciones, quedan aprobadas.

Aprobadas.

# Otros asuntos

El PRESIDENTE: Ingresamos al último punto de orden del día que son “Otros asuntos”. Así que ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen referirse en este momento a asuntos de carácter informativo. Tienen clara la naturaleza reglamentaria del procedimiento procesal, así que estoy ofreciendo la palabra.

Mi amigo el Embajador Bocchit Edmond. Adelante mi querido amigo. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Tout d’abord, je souhaiterais remercier les différentes autorités qui ont assisté ce matin à cette rencontre importante sur la distribution équitable des vaccins. Je souhaiterais aussi féliciter et remercier le gouvernement de la Colombie pour ce geste combien noble qu’il a voulu faire aux pays de la Caraïbe.

Monsieur le Président, merci de m’avoir accordé la parole. Ma délégation profite de l’occasion pour informer le Conseil permanent de l’évolution de la situation dans la République d’Haïti, dans le sillage de l’assassinat lâche et crapuleux du Président de la République démocratiquement élu, Son Excellence Monsieur Jovenel Moïse, au cours d’une attaque armée perpétrée contre sa résidence privée dans la nuit du 6 au 7 juillet dernier. Avant son assassinat, le Président de la République, à la suite d’un long processus de consultations avec divers partis politiques et secteurs organisés de la nation, avait désigné par intérim présidentiel le 5 juillet passé le Dr Ariel Henry comme Premier Ministre, avec pour mission de constituer un gouvernement d’Union nationale.

À cause de l’assassinat du Président, l’installation du Premier Ministre Henry n’a pas pu avoir lieu à la date préalablement fixée. En conséquence, le gouvernement sortant présidé par le Premier Ministre par intérim et actuel Ministre des Affaires étrangères et des Cultes, le Dr Claude Joseph, a dû continuer à garantir la continuité de l’État et s’assurer que toutes les dispositions sont prises pour aider la Nation à faire son deuil de son Président, de préparer de concert avec les membres de sa famille les funérailles nationales digne de son rang de Chef d’État, mais aussi mettre en branle tout le système de sécurité nationale en vue de traquer et d’appréhender les coupables, auteurs et commanditaires de l’assassinat du Président.

En ce qui a trait aux funérailles du Chef de l’État, les préparatifs vont bon train. Ces funérailles nationales seront chantées dans la ville historique du Cap-Haïtien ce vendredi 23 juillet, à l’expiration des 15 jours de deuil national.

Monsieur le Président, ma délégation tient à informer le Conseil permanent que le nouveau gouvernement présidé par le Premier Ministre de consensus, Dr Ariel Henry, a été installé hier à la tête du pays. Ce nouveau gouvernement a pour tâche principale de poursuivre les consultations pour la réalisation au plus vite cette année des élections inclusives, libres, démocratiques et transparentes afin de doter le pays d’autorités constitutionnelles élues, au niveau de l’exécutif, du parlement, des collectivités territoriales et à tous les postes prévus par la constitution. La réalisation des élections cette année avait été la principale priorité du Président assassiné afin de transférer le pouvoir à un Président démocratiquement élu le 7 février 2022 et de rendre le Parlement fonctionnel dès janvier 2022. Le gouvernement de la République s’engage à travailler inlassablement pour matérialiser l’ultime volonté du Président de la République.

Monsieur le Président, permettez-moi de fournir au Conseil permanent quelques éléments d’information concernant l’avancement de l’enquête sur l’assassinat du Président de la République. En effet, la Police Nationale, appuyée par des enquêteurs du FBI, de l’INTERPOL, et d’autres techniciens de la Police de Colombie ont appréhendé 26 personnes, majorité ou moins dans les autres sont étrangers pour leur application de [Problema de audio].

Plusieurs des auteurs intellectuelles du crime ont été identifiés et demandes à damnée ont été émis alors en contre. Pas moins du 13 résidences ont été perdues succédée, et de matériel ou des armes à feu ont été cessais.

Sur le plan administratif, l’inspection générale de la Police Nationale a réalisée 45 auditions de policiers à la suite desquelles 23 ont été mises en mesure de conservation. Ces policiers ont été placés en isolement. Le gouvernement et les autorités policiers restent mobilisés pour poursuivre l’enquête dans le but de continuer à identifier les auteurs intellectuelles et ceux qui ont financé ce crime horrible.

Je profite pour remercier les États membres de l’Organisation qui coopèrent avec les autorités de mon pays dans le cadre de cette enquête.

Monsieur le Président, je termine mes propos en rappelant que l’appui de l’Organisation des États Américains a été constant envers le peuple haïtien au cours des 30 dernières années. Aujourd’hui encore, nous comptons sur le soutien de notre Organisation pour accompagner la Nation haïtienne, notamment jusqu’à l’aboutissement du processus électoral. Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: *Merci à vous.*

No estoy viendo ninguna solicitud más, así que creo que entramos en la fase final. Si es así, me lo ratifican.

No hay nadie más, gracias Secretario General Adjunto Nestor Mendez y a todo el equipo, gracias a toda la Secretaría General.

No habiendo más solicitudes de la palabra, y agradeciendo a todos por su participación, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las 4:22 p.m.]

### ANEXOS

## Resolución aprobada

## CP/RES: 1179 (2330/21): “Lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA”

OEA/Ser.G

CP/RES. 1179 (2330/21)

21 julio 2021

Original: español

CP/RES. 1179 (2330/21)

LUGAR Y FECHA DE LA QUINTA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITOS DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS (CIFTA) Y DE LA VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA CIFTA

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria virtual  
celebrada el 21 de julio de 2021)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

DESTACANDO la importancia de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para avanzar en el mejoramiento de la seguridad pública en las Américas;

TENIENDO PRESENTE la importancia de continuar desarrollando la cooperación y asistencia técnica para facilitar la plena implementación de la CIFTA;

CONSCIENTE de la importancia de celebrar periódicamente una Conferencia de los Estados Partes para examinar el funcionamiento y la aplicación de la CIFTA;

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20), aprobada en el quincuagésimo período ordinario de sesiones, resolvió convocar la Quinta Conferencia de los Estados Partes de la CIFTA, de conformidad con el artículo XXVIII de la Convención;

CONSIDERANDO TAMBIEN que, de conformidad con el artículo XXI, numeral 2, de la Convención, el Comité Consultivo de la CIFTA celebrará una reunión ordinaria anual; y

RECORDANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2925 (XLVIII-O/18) resolvió proclamar el día 5 de abril de cada año como el Día Interamericano para Contrarrestar la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego,

RESUELVE:

1. Establecer el 4 de octubre de 2021 como fecha de la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA, a celebrarse en formato virtual desde la Ciudad de México.
2. Establecer el 5 de octubre de 2021 como fecha de la Quinta Conferencia de los Estados Partes de la CIFTA, a celebrarse en formato virtual desde la Ciudad de México.
3. Solicitar a la Secretaría General que preste el apoyo técnico y administrativo necesario para preparar dichas reuniones y que se encargue de los arreglos pertinentes para que se lleven a cabo sujetándose a la disponibilidad de recursos asignados en el Programa-Presupuesto de la Organización y otros recursos para 2021.